



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO  
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES  
PEDAGOGÍA EN CASTELLANO Y COMUNICACIÓN  
DEPARTAMENTO DE ARTES Y LETRAS

**TRANSFORMACIONES DEL TERRITORIO ANCESTRAL MAPUCHE  
COMO CONSECUENCIA DE LA OCUPACIÓN Y PACIFICACIÓN DE LA  
ARAUCANÍA, A PARTIR DEL POEMARIO "EL MAPA ROTO" DE  
WENUAN ESCALONA, PUBLICADO EN 2014**

**SEMINARIO PARA OPTAR AL TÍTULO PROFESIONAL DE EDUCACIÓN MEDIA EN  
CASTELLANO Y COMUNICACIÓN**

**AUTORES:** FERNANDA CISTERNAS CONTRERAS

PEDRO MUÑOZ BRAVO

SEBASTIÁN RODRÍGUEZ RIVAS

**PROFESORA GUÍA:** Dra. ABURTO DURÁN, MARITZA

CHILLÁN, 2024

---

---

**Sede Concepción**

Avda. Collao N°1202 Casilla 5-C Fonos: (56-41)731200 Fono/Fax: (56-41)731040 - VIII Región - Chile

**Sede Chillán**

Avda. Andrés Bello s/n Casilla 447 Fono/Fax: (56-42)203000 - VIII Región - Chile

---

**E-mail:** [ubb@ubiobio.cl](mailto:ubb@ubiobio.cl)

[www.ubiobio.cl](http://www.ubiobio.cl)

## **Agradecimientos**

Agradezco a mis compañeros, Pedro Muñoz y Sebastián Rodríguez, con quienes trabajé arduamente para obtener este resultado. Asimismo, a Ceferina, Mauricia, Virginia, Víctor y Felisner, pilares fundamentales desde el inicio de mi formación y ejemplos a seguir.

Fernanda Cisternas Contreras

Agradezco a mis compañeros, familia, profesores e incluso médicos que me han acompañado. Este fue un trabajo complejo, donde nos esforzamos y logramos concluir nuestro recorrido como docentes, para comenzar una nueva etapa destinada en lo posible al cambio de nuestras vidas y quizás de otras con el mismo optimismo y humildad que tuvimos y tendremos durante nuestro desarrollo.

Sebastián Rodríguez Rivas

Agradezco a Pedro Juan, Yovana, Débora, Katherine, Óscar, Hugo, Carmen, Delfina, Luís y Augusto, quienes son la razón por la cual veo al mundo como un campo de posibilidades y quienes son los creadores de grandes recuerdos desde infancia hasta ahora. A Fernanda y Sebastián por acompañarme en este último tramo de un periodo de aprendizaje continuo.

Pedro Muñoz Bravo

En conjunto, le damos las gracias a la profesora Maritza Aburto Durán, por confiar en nuestras capacidades, en nuestra investigación y acompañarnos constantemente entregando su experiencia y cada herramienta que estuvo a su alcance.

## Índice

Introducción .....	4
Marco Teórico.....	5
Vida y Territorio Mapuche Antes de la Llegada de los Españoles (Extensión y Características) .....	5
Llegada de los Españoles al Territorio.....	8
Proceso de Pacificación de la Araucanía.....	14
El Pueblo Mapuche Después de la Pacificación de la Araucanía .....	22
Introducción a la Literatura Mapuche.....	29
Formulación del Problema .....	35
Objetivos.....	37
General .....	37
Específicos.....	37
Metodología .....	38
Análisis Textual.....	39
Wenuan Escalona y “ <i>El mapa Roto</i> ”.....	39
Poema II.....	40
Poema VI .....	42
Nombre/Fisura.....	43
Santiago de Chile, 1861 .....	52
Antes de Ellos .....	55
Conclusiones .....	60
Referencias.....	65

## Introducción

La ocupación de un espacio geográfico por parte de una etnia es un proceso que trasciende épocas y culturas, y nuestro territorio no está exento a este fenómeno; tal como menciona Bengoa (1996), el arremetimiento de los incas, más tarde la llegada de los españoles al Valle del Mapocho, hoy Chile, y la guerra sostenida con los mapuches provocó transformaciones y cambios irreversibles en el territorio ancestral que se agudizaron radicalmente e impidieron la mantención de la organización territorial tradicional. Posteriormente, el proceso de Ocupación y Pacificación de la Araucanía trajo consigo la pérdida definitiva del territorio y la desarticulación social del pueblo (pp. 5, 12, 14), cuestiones que se recogen en muchos relatos y poemas de escritores y escritoras hoy en día.

Uno de estos textos, que además es eje principal en esta investigación cualitativa, es el poemario *“El mapa roto”* del escritor Wenuan Escalona, publicado por Del Aire editores en 2014. La lectura y el análisis de algunos poemas que lo componen nos permitirán comprender desde su perspectiva las transformaciones territoriales ocurridas como consecuencia de la Ocupación y Pacificación de la Araucanía, el impacto en sus habitantes y la experiencia del propio yo poético.

Para llevar a cabo este trabajo, es necesario hacer una exploración histórica, partiendo desde la formación del pueblo Mapuche, enfrentamientos con españoles y el proceso de independencia, hasta la organización social y territorial antes, durante y después de la Ocupación y Pacificación de la Araucanía. La mirada a estos hechos históricos facilitará en gran medida el posterior análisis de la obra de Wenuan, cargada de sentimientos, emociones y miradas que incluyen no sólo al hablante lírico o al autor, sino a toda una comunidad cuyo despojo de su territorio e identidad repercute negativamente en su formade vida hasta la actualidad.

## Marco Teórico

### Vida y Territorio Mapuche Antes de la Llegada de los Españoles (Extensión y Características)

A la llegada de los conquistadores, en el siglo XVI, el pueblo ancestral habitaba desde el Valle de Aconcagua hasta la Isla Grande de Chiloé y se subdividía en pequeñas agrupaciones según el lugar en que residían. Entre ellas se distinguen los Picunches (gente del norte), ubicados entre los ríos Choapa e Itata, el cual estaba sometido al incanato y viviendo un proceso de cambio cultural muy acelerado como consecuencia de esta influencia: “Esta población no era muy numerosa y, además, disminuyó violentamente en los primeros años de conquista” (Bengoa, 1996, p. 14). Los grupos mapuches de más al sur opusieron resistencia, lo que no permitió la dependencia o vinculación política al Imperio Inca. Esta situación incluye a los Huilliches (gente del sur), situados entre el río Toltén y la Isla Grande de Chiloé, desde donde comenzaba a aumentar la población hacia el sur; además de los Pehuenches (gente del Pehuén) y Lafquenches (gente de la costa).

En este sentido, se ha establecido convencionalmente que el río Maule se convirtió en una primera frontera mapuche. Entre el río Maipo y el Maule se estableció una zona de transición, y entre el Maule y el Itata, lo que hoy es Chillán, otra de protección y seguridad, que mantenían, vigilaban y cuidaban los mapuches del Bío-Bío. (Comisión Verdad Histórica y Nuevo Trato con los Pueblos Indígenas [CVHNTPI], 2008, p. 321)

En cuanto al número de habitantes, se menciona en el libro *Historia del pueblo Mapuche*, que existe un acuerdo entre historiadores, antropólogos y araucanistas en considerar

que la población de Chile a la llegada de los españoles era aproximadamente de un millón de habitantes, lo que significa que:

(...) estaban asentados establemente en sus lugares, o con migraciones y nomadismo mínimo y ordenado, y que había un volumen de recursos capaces de sostenerlos y mantenerlos. (...) se plantea la existencia de una organización social, o varias organizaciones bien estructuradas. (Bengoa, 1996, p. 16)

A pesar de las diferencias al interior mismo de la cultura araucana como las formas de cultivo, alimentos principales o tácticas de defensa, todas compartían un mismo sistema económico basado en la cacería, la recolección, la horticultura y la importancia de la familia, pues esta composición era la base de su organización social.

Antes de la llegada de los españoles al territorio, la única institución social en la que se basaba el orden de la población era la familia, y la relación entre ellas se denominaba *lof*, cuyo significado es un clan familiar “patrilineal, es decir, que se transmite por línea paterna, el cual también era patriarcal y poligámico” (Poblete, 2019, p. 5) donde la mayor autoridad era el *lonco*, persona más respetada dentro de este parentesco que debía demostrar sabiduría y buena conducta ante una familia extensa y con roles claramente definidos, que sería la única institución social permanente que generaba un importante impacto económico y demográfico.

Para regular conflictos, estaban los grandes sabios, viejos por lo general, que hacían las paces entre grupos, impartían justicia, daban consejos. Se llamaban toquis de tiempos de paz, pero no tenían más poder que aquel que les otorgaban las partes del conflicto. En la vida cotidiana eran como cualquier otro mapuche. (Bengoa, 1996, p. 27)

Sumado a lo anterior, la *Comisión Verdad Histórica y Nuevo Trato con los Pueblos Indígenas*, creada por decreto supremo el 18 de enero de 2001 y cuyo trabajo fuera publicado en 2008, menciona el *quiñelof* como un nivel de integración por encima del *lof*, instancia que habrían integrado varios *lofs* y en los cuales sus miembros se prestaban ayuda y cooperación para las actividades económicas y las eventuales amenazas de guerra. Por encima del *quiñelof* se situaba el *lebo*, instancia “donde se resolvían las cuestiones relativas a la guerra (incluyendo la formación de alianzas) y la paz; allí se discutían cuestiones de política interior y exterior” (p. 328). En la instancia del *lebo* también se desarrollaban las reuniones rituales de reproducción simbólica, cuyo centro ceremonial lo constituía el *rehue*.

El Ayllarehue -nueve rehues- constituía una instancia, donde se resolverían conflictos de guerra. Esta unidad político-guerrera, al parecer no poseía carácter permanente, incluso hasta en los momentos de guerra, cada *lebo* o *rehue* conservaba su autonomía y su capacidad de decisión. Un nivel de integración social superior al ayllarehue, lo constituye el *futamapu* o “tierra grande”, formado a partir de varios ayllarehues. (p. 328)

En conclusión, tal como describe Bengoa en su libro *Historia del pueblo Mapuche* publicado en 1996, se puede caracterizar a la sociedad Mapuche, antes de la llegada de los españoles, como una estructura libre, descentralizada, basada en familias independientes y autónomas cuyas decisiones eran propias y no comprometían a otras, pero caracterizadas en su totalidad por una profunda armonía con la naturaleza, incluso, sin agotar ninguno de sus recursos, disfrutaban de la abundancia en todo aspecto, alimenticia, territorial, poblacional y espiritual:

La abundancia de recursos es justamente lo que permite sostener que existía una convivencia relativamente pacífica al interior de los grupos mapuches del sur. No había disputas por la propiedad territorial, ya que ésta no existía. No había disputas por ganado, ya que -como se ha dicho- la ganadería era incipiente. El robo de alimentos era en cierto modo improductivo, ya que el sistema económico imperante no permitía gran acumulación de productos. No pareciera haber existido esclavitud de hombres. (p. 24)

### **Llegada de los Españoles al Territorio**

La conquista española comienza en Chile con la llegada de Pedro de Valdivia en 1541, quien sometió sin mayor dificultad a los atacameños y diaguitas del norte durante un viaje realizado a través de uno de los caminos incas para fundar Santiago del Nuevo Extremo; y al finalizar, decide seguir hacia el sur donde habitaban los mapuches. Si bien en este avance español al principio con la fundación de ciudades no encontró una resistencia indígena organizada, los nativos no tardaron en reaccionar defendiendo su territorio ante la presencia hispana.

Uno de estos sucesos bélicos que han marcado historia ocurrió el 11 de septiembre de 1541, cuando Michimalonco y 10.000 hombres atacaron e incendiaron Santiago (Biblioteca Nacional de Chile [BNC], 2023). La ciudad quedó reducida a ruinas y si bien se iniciaron labores de reconstrucción, la situación se dificulta aún más cuando comenzaron a escasear las provisiones, pues “las riquezas minerales ya eran escasas, los parajes cercanos no habían proporcionado abundancia de alimentos” (BNC, 2023).

Otros conflictos destacados previos al proceso de Pacificación de la Araucanía, es la Batalla de Curalaba ocurrida en 1598, donde el gobernador Martín García Óñez de Loyola fue decapitado y los españoles se vieron obligados a replegarse más arriba del Bío-Bío,

abandonando las ciudades fundadas en el sur.

Por su parte el ejército español distó de ser profesional y fue descrito por el gobernador Alonso de Ribera en términos lamentables, dada su precariedad material y moral. Éste estuvo compuesto por los encomenderos de Santiago y Concepción quienes debieron costear sus propias armas y pertrechos junto a un gran número de indios de encomienda. Estas tropas realizaron incursiones cada verano para hacer las llamadas campeadas, la destrucción de las sementeras indígenas y toma de prisioneros de guerra como esclavos, lo cual explica, en gran parte, el odio que los araucanos sentían hacia el invasor español. (BNC, 2023)

Más tarde en el año 1641, luego de una serie de enfrentamientos bélicos, se organiza un encuentro masivo junto al río Quillén, denominado Parlamento de Quilín, que resulta ser el primer tratado de paz entre mapuches y españoles: “La Corona reconoció a los Mapuche en Quilín sus jefaturas, su derecho a no pagar impuestos, a no ser considerados una colonia ni ser obligados a servidumbre o esclavitud alguna. Ello, en lenguaje de la época, era ser personas libres” (Cayuqueo, 2020). Pero no solo eso, la Corona también se comprometía al respeto de sus usos y costumbres, lo que se vio reflejado en el propio valle de Quilín, aquella fue una junta donde el protocolo, la lengua y los ritos fueron tanto mapuches como españoles: “A dos lenguas, a dos culturas, con las ceremonias de unos y de otros, relata el historiador José Bengoa” (Cayuqueo, 2020).

Con posterioridad al tratado de Quilín, se suscribieron una multiplicidad de Parlamentos, entre los que destacan los siguientes: Parlamento de Yumbel de 1692, Parlamento de Negrete de 1726, Parlamento de Tapihue de 1774, Parlamento de Negrete de 1803 y Parlamento de Tapihue de 1825. Todos prometían la coexistencia sana y decorosa entre españoles y

mapuches; sin embargo, a través de graduales requerimientos intentaban desprender a los indígenas de sus creencias y costumbres; ejemplo de esto es que, en el Parlamento de Yumbel, “la Corona acepta desistir de sus planes de conquista y otorgar un estatus privilegiado a los mapuches, a cambio de su paulatina conversión al catolicismo” (León, 1991, p. 144).

Así nacen múltiples proyectos como la evangelización o la fundación del Colegio de naturales:

El Colegio de Naturales fue creado por la Real Cédula del 11 de mayo de 1697, a objeto de disponer de un establecimiento para la educación de los hijos de los caciques de Arauco. Comenzó a funcionar el 23 de septiembre de 1700 bajo la tuición de la Compañía de Jesús, hasta su expulsión en 1767. En 1723, ante la amenaza de incursiones indígenas, fue trasladado a la capital del reino y en 1786 la institución regresó a Chillán, ahora bajo la conducción de la orden franciscana, que aprovechó para su habilitación el Colegio de Misioneros que existía en la ciudad. (BNC, 2022)

Este acuerdo tuvo un impacto importante en el proceso de la Independencia de Chile proclamada en 1818, ya que, como menciona Bengoa, el acercamiento entre españoles e indígenas ocasionó que, en los conflictos entre realistas y patriotas, el pueblo Mapuche se inclinara hacia los realistas, es decir, a quienes defendían la continuidad del régimen español en Chile (1996, p. 76).

Una vez independiente y concretado el Estado chileno, el Director Supremo Bernardo O’Higgins envió una carta a los *lonkos* y caciques al sur del Bío-Bío, reconociendo su total autonomía e independencia:

Yo os ofrezco como Supremo magistrado del pueblo chileno que de acuerdo con vosotros se formarán los pactos de nuestra alianza, de modo que sean indisolubles nuestra amistad y relaciones sociales. Las bases sólidas de la buena fe deben cimentarlas, y su exacta observancia producirá la felicidad y seguridad de todos nuestros pueblos. Se impondrá penas severas a los infractores, que se ejecutarán a vista de la parte ofendida, para que el ejemplo reprima a los díscolos (...).

Araucanos, cunchos, huilliches y todas las tribus indígenas australes: ya no os habla un Presidente que siendo sólo un siervo del rey de España afectaba sobre vosotros una superioridad ilimitada; os habla el jefe de un pueblo libre y soberano, que reconoce vuestra independencia, y está a punto a ratificar este reconocimiento por un acto público y solemne, firmando al mismo tiempo la gran Carta de nuestra alianza para presentarla al mundo como el muro inexpugnable de la libertad de nuestros Estados. Contestadme por el conducto del Gobernador Intendente de Concepción a quien he encargado trate este interesante negocio, y me avise de nuestra disposición para dar principio a las negociaciones. Entre tanto aceptad la consideración y afecto sincero con que desea ser vuestro verdadero amigo. (O'Higgins, 1819)

Sin embargo, producto de la resistencia de la élite santiaguina y el alzamiento de las provincias en contra del gobierno y el proyecto constitucional de O'Higgins, el 28 de enero de 1823, abdica de su cargo y seis meses más tarde se exilia en Perú (BNC), siendo Ramón Freire quien asuma el cargo de Director Supremo. Bajo su mandato, en ese mismo año, se aprueba una nueva Constitución donde "los Títulos de Comisario representaron la primera arma legal utilizada por el Estado. El artículo 3 de la ley estipulaba que lo actual poseído por los indígenas se les declara en perpetua y segura propiedad" (Nouaille, 2010). Lo anterior muestra

ya un interés del legislador por el desarrollo de la propiedad privada y no por el aspecto social y cultural de los mapuches.

En cuanto al artículo 4, éste añadía «que las tierras sobrantes se sacarán a pública subasta» lo cual significa que el individuo que hacía la mejor oferta se quedaba con las tierras indígenas. Además, se nombraba un funcionario llamado Consejero de Indios, cuya misión era instruirse de los pueblos de indios que existían en la provincia. En resumidas cuentas, en diez años, observamos una progresión considerable de la estrategia jurídica-estatal porque el 1° de julio de 1813, una ley ordenaba la creación o establecimientos de «villas para indígenas» mientras que en 1823 «se dicta una ley que fijaba el procedimiento para la venta de tierras mapuches». (Nouaille, 2010)

Para continuar señalando:

Esta política de recuperación de ciertas tierras indígenas se puso concretamente en marcha a partir de 1824 en la zona huilliche del oeste de Osorno. Resulta que las tierras sin títulos de propiedad fueron consideradas como fiscales, y, por consiguiente, entregadas en mayoría a los colonos alemanes que habían penetrado en esta zona en 1858. (Nouaille, 2010)

Así, el proceso de ocupación y colonización tomó décadas de desarrollo y se convirtió en una política de Estado, independientemente de quien estuviera en el gobierno y de los partidos políticos, pues la anexión y unificación del territorio significaría para Chile mucho más que una amplia soberanía, sino también un incremento importante de ingresos y auge en la economía nacional, producto del incremento de la actividad minera (carbón), ganadera y agrícola, debido

a la necesidad económica de aumentar la exportación de trigo (BNC, 2023). Asimismo, libraría a la población indígena de ese salvajismo y barbarie que tantos autores y personajes de la época les atribuían, entre ellos Benjamín Vicuña Mackenna, quien, en su discurso ante el Congreso Nacional en 1868, sostuvo:

El indio (no el de Ercilla sino el que ha venido a degollar a nuestros labradores del Malleco y mutilar con horrible infamia a nuestros nobles soldados) no es sino un bruto indomable, enemigo de la civilización porque sólo adora los vicios en que vive sumergido, la ociosidad, la embriaguez, la mentira, la traición y todo ese conjunto de abominaciones que constituyen la vida salvaje. (Enlace Mapuche Internacional [EMI], 2010)

Y más adelante en el periódico 'El Precursor', N° 8, año 1882:

Nos es claro como la luz que la repartición de los extensos territorios de la Araucanía a nuestros 30.000 soldados (por la guerra del pacífico) sería, a la vez el premio sagrado a que son acreedores los abnegados servidores de la patria, el camino más expedito para dominar la barbarie (por la zona mapuche) y agregar a la república una provincia virgen y, por lo mismo, rica e inagotable. (EMI, 2010)

Sustentándonos en lo antes expresado, es posible concluir que, para el Estado y sus gobernantes, la ocupación del territorio mapuche estaba justificada; se veía incluso como favorable para los indígenas, debido a que avanzarían desde un estado de barbarie hacia uno de civilización, en función de la adquisición de costumbres europeas y el sometimiento a la República de Chile.

## Proceso de Pacificación de la Araucanía

Bengoa, historiador que ha estudiado ampliamente la historia y relaciones entre españoles, chilenos y mapuches; comenta al respecto del proceso de Ocupación y Pacificación de la Araucanía:

Una masacre de esta magnitud nos horroriza hoy día. Afortunadamente también en esa época había conciencias humanitarias que sintieron horror frente a los partes de guerra que llegaban a Santiago desde la frontera. Un verdadero clamor se levantó contra el pillaje en que se había transformado la “Pacificación de la Araucanía”. (1996, p. 222)

La “pacificación” como denominaron los chilenos a este proceso, fue una estrategia implementada a partir del siglo XIX, para apoderarse del territorio indígena de forma muy violenta, desencadenando una guerra cuyas estrategias involucraron muertes, violaciones, quema de *rukas*, siembras y tierras, robo de animales y engaños, entre otras crueles actividades, acompañando la expropiación del territorio ancestral de los antiguos habitantes de la Araucanía.

Fue precisamente en el año 1861 cuando Cornelio Saavedra expuso ante el congreso este plan, que se basaba en tres puntos claves:

- 1º, Avanzar la línea de frontera hasta el río Malleco;
- 2º, La subdivisión y enajenación de los terrenos del Estado comprendidos entre el Malleco y el Bío-Bío.
- 3º, Colonización de los terrenos que sean más a propósito. (Bengoa, 1996, p. 174)

La estrategia consistía en ir atacando por territorios y así conquistar los espacios poco a poco con la ayuda de la creación de asentamientos, generando así un poder más invasivo en el territorio de la Araucanía, produciéndose enfrentamientos, en mayor medida, en las zonas de Malleco, Angol, Cautín, Toltén, Temuco y el Traiguén, imposibilitando la defensa mapuche por la magnitud de su armamento. La idea de Saavedra era concretar que, una vez alcanzado el control del territorio, se introdujera población europea.

El interés expansionista llevó al ejército a sitiar el territorio, generando espacios donde introducir a los colonos cautelando su seguridad. Bengoa, al respecto sostiene: “El primer punto del plan consistía en adelantar las líneas de fronteras por delante de los colonos. Se las situaba en el Malleco por el norte y en el Toltén por el sur” (1996, p. 174). Así, la lucha de los Mapuche consistía en resistir hasta que fue imposible detener el avance del Estado de Chile, cuyo ejército se había instalado al sur del río Toltén y al norte del Malleco, formando una férrea línea de contención, para satisfacción del Estado:

Llegará el momento en que el país santiaguino, civilizado, culto, gritará unánimemente: ¡Acabad con ellos! Y el estereotipo se mantendrá hasta hoy: flojos, borrachos, lentos y lerdos. No nos podremos explicar por qué gente de estas características mantuvieron a raya a los tercios de España y al glorioso ejército chileno, durante tantos años. (Bengoa, 1996, p. 148)

Este discurso, ampliamente difundido entre los chilenos por los políticos y diarios como El Mercurio, validaban la anexión del territorio mapuche, la colonización y el despojo. La construcción ahora de un sujeto configurado en torno a temas negativos (flojo, cochino, bárbaro) que no da un uso productivo al territorio y en este sentido no lo aprovecha según como la economía capitalista lo haría. Bengoa (1996) en su libro incluye algo de las memorias

de Cornelio Saavedra: “Hasta aquí el indio se ha limitado a sembrar lo necesario para su subsistencia” (p. 161), que no es otra cosa que el interés por cautelar el medio ambiente para uso de las siguientes generaciones, ocasionando un mínimo impacto en él, en lo que desde una concepción capitalista se consideran recursos a extraer y consumir ampliamente.

La concepción del pueblo Mapuche de respetar los ecosistemas, es considerado como un entorpecimiento para el desarrollo económico del país y al cual apuesta Saavedra, que junto a otros: “Afirmaban que la mayor parte de las personas que llegaba a la frontera, eran aventureros, gente sin conocimientos agrícolas, sin oficio ni especialidad” (Bengoa, 1996, p. 257), por lo que: “Se desarrolló una ideología migracionista tanto en Europa como en los países receptores, de marcado tinte racista: se pensaba que la inmigración traería el desarrollo y la industria, en una palabra, el progreso” (p. 172).

Este era uno de los principales objetivos: avanzar hacia el progreso y se creaban las condiciones para que quienes trabajaran con este ideal, poblaran estas tierras. Habían surtido efecto las campañas por desprestigiar al pueblo Mapuche.

Al respecto, señala Bengoa (1996): “Desde el año 1859, El Mercurio destacaba numerosos artículos en que enjuiciaba la situación de la Araucanía y difundía la imagen estereotipada del indio salvaje y cruel” (p. 179). Los sacerdotes Franciscanos, salieron en defensa de los Mapuche, a quienes consideraban personas alegres, amantes de la libertad y de vivir en armonía.

Saavedra, empeñado en la conquista del territorio mapuche y la derrota de los antiguos habitantes, usa el miedo como otra estrategia de guerra:

Provocando el temor entre los grupos mapuches; fundó Mulchén, Angol; refundó Negrete y, en la costa, Lebu; y realizó dos parlamentos -con costinos y abajinos- en

que los obligó a firmar la paz. Fuerza, hechos consumados y astucia diplomática, eran las armas utilizadas hábilmente por el coronel. (Bengoa, 1996, p. 185)

Los mapuches, tras conocer la postura del general Saavedra, se disponen a organizar un encuentro para saber quiénes participarían de esta guerra. Por una parte, había mapuches que no estaban interesados en sumarse a ella y se mantenían neutrales, como era el caso de los pehuenches (que en 1881 se suman a la lucha) y los abajinos (que en 1869 hacen alianza con arribanos). Los únicos dispuestos a pelear fueron los arribanos, habitantes de los territorios cercanos a la frontera del Malleco y muy afectados por la construcción de fuertes en la zona, según describe Bengoa (1996): “Los arribanos fueron los más afectados por la colonización espontánea y el desplazamiento de las fronteras. Los fuertes de Huequén, Cancura, Mariluán, Chihuaihue, Perasco, Curaco y Collico que se habían fundado en esos años” (p. 193). Estaban perdiendo sus territorios, cuando se escucha al cacique Quilapán:

(...) que su padre Mangin había defendido sus tierras. No quería que sus mujeres y sus hijos fuesen sirvientes de los chilenos. Así deben hacerlo ahora los caciques. Los abajinos van a ser engañados por el gobierno. Coñoepan y Painemal son vacas maneadas que se dejan sacar la leche. (Bengoa, 1996, p. 195)

Quilapán se queja del comportamiento de algunos líderes. Sabía que el gobierno de Chile no respetaría los acuerdos; no había tal intención en sus palabras:

La campaña de Pinto se transformó en una operación de pillaje. Se aplica la política de “tierra arrasada”, siguiendo los métodos más bárbaros de la guerra. Se quemaban casas, rucas y sementeras. Se apresaba a cuanto ser viviente había,

asesinando mujeres y niños. (Bengoa, 1996, p. 208)

En el verano de 1869, se produce esta guerra de exterminio, a cargo de José Manuel Pinto, coronel que iba a arrasar con el territorio de la Araucanía, tomando vidas, terrenos, plantaciones, animales y lo que estuviera a su paso; los diarios chilenos, particularmente El Mercurio, apoyan esta masacre. Tras semejante desgracia, los Mapuche sólo tienen como opción huir, dirigiendo sus pasos hacia Lonquimay y las pampas argentinas, perdiendo así Angol y Cautín, mientras el ejército hacía de las suyas: “Otra de las columnas se internó hacia la precordillera bajo la dirección del comandante Bulnes. Su paso dejó como saldo un grupo de mujeres cautivas y la acostumbrada depredación” (Bengoa, 1996, p. 214).

Luego de estos terribles eventos, el comandante Bulnes se dispone a ir en búsqueda de los fugitivos, explorando los valles de Licura y Nihualhue, entre otros, llega a Collipulli. En este viaje de captura, roba y mata, depreda mujeres, ya sea adultas y menores; una vez cautivas, las usa como moneda de cambio y objeto de entretenimiento para los soldados. Respecto de los robos, se calculaba en la época que el ejército había arreado en la campaña del verano del 69, “20.000 cabezas de ganado lanar y cinco mil de ganado vacuno. El número de yeguas y caballos es muy inferior, tal vez no alcanza a 500; de las gallinas no hay cuenta” (Bengoa, 1996, p. 218).

Juan Loncomilla, mapuche, sostiene que, a pesar de los esfuerzos hechos, todo era en vano, había una inferioridad de armas que impedían el éxito de los esfuerzos mapuches por impedir el avance y expulsar a los chilenos: “Defendían sus tierras porque el ejército quería fundar un fuerte. Sus armas eran lanzas y piedras, les respondía con pólvora” (Bengoa, 1996, p. 219). Los mapuches no usaban armas de fuego, lo que trajo consigo que se dieran muerte a 600 hombres y 300 familias indígenas de los territorios, donde sobrevivientes sólo podían correr: “En sus partes y comunicados Saavedra escondía, sin duda, las muertes provocadas, y

trataban de dar la imagen de que solo se quitaban animales y se hacía en sus campos y rucas los mayores daños posibles” (Bengoa, 1996, p. 220) destacando aún más las mentiras del ejército chileno.

Producto de las arremetidas, las muertes eran considerables, el hambre acechaba y las enfermedades aumentaban en número. La sumisión de los arribanos hizo que entregasen sus tierras, se convirtieran al cristianismo y comenzaran a trabajar para los chilenos, cuestión que fue considerada indigna por Quilapán, por lo que no cerró el acuerdo de paz alcanzado por su compañero Melín, entre ellos y el coronel Gana (Chile), pues no estaba dispuesto a aceptar las trabas que imponía el gobierno chileno:

Quilapán comenzó a tomar la ofensiva en el verano del 71, juntando al mayor ejército mapuche de todo este periodo. Importantes grupos de Argentina cruzaron la cordillera para apoyar la ofensiva. La estrategia consistía en atacar la línea y provocar estragos entre los colonos que alrededor del Malleco se habían instalado, de modo de detener el plan de ocupación.

Al mando de Epuleo y Namuncura, hermanos de Quilapán, se asaltó el 25 de enero el fuerte y la ciudad de Collipulli, y se realizaron numerosos ataques parciales. (Bengoa, 1996, p. 244)

Luego de varios parlamentos y conversaciones entre mapuches y chilenos, no hubo conformidad por parte de Quilapán, por lo tanto, no hubo acuerdo. Este suceso provocó, en 1870, una feroz arremetida en Malleco y un nuevo fracaso para los mapuches, con muchos muertos y el robo de aquello que no perteneciese a los colonos extranjeros.

Luego de estos acontecimientos, Quilapán lleva a su familia hasta Cautín y entre 1870 y 1871, sólo se vivieron algunas escaramuzas, para que luego de ellas, los mapuches escaparan hasta Argentina, intentando evitar también el hambre que les acosaba.

Las diferencias entre ambos bandos se hacen considerables y cada vez más evidentes; un nuevo armamento usado por el ejército chileno hace que Quilapán perciba la desventaja en la relación de poder y la imposibilidad de detener y conservar el territorio. Escribe una carta para anunciar el retiro de los mapuches de esta guerra, dando paso libre a la pacificación: “Durante 10 años (1871-1881), las cosas quedaron así: se colonizó el territorio ocupado hasta el río Malleco por la parte central y se ocupó totalmente la provincia de Arauco.” (Bengoa, 1996, p. 249)

Los fuertes se hicieron notorios al ir aumentando su número, ya que el ejército fue dominando el territorio indígena, sobre todo en la zona del Río Traiguén. Como consecuencia, crecieron los problemas y el orgullo de Chile por su victoria en Perú, hizo que el ejército chileno se sintiera muy fuerte, concentrando sus energías en colonizar por completo el territorio ancestral mapuche de 1879. Los resultados fueron graves y la resistencia cultural opuesta no fue suficiente para detener esta arremetida. El interés de Coñoepepan por conseguir la paz y la muerte de Quilapán como líder de la resistencia hicieron que ésta fuese en vano.

En 1881, tras haber sido vencido el pueblo araucano y fundado Temuco, los mapuches fueron sometidos y convertidos en pequeños agricultores. La resistencia consistía en atacar pequeñas formaciones chilenas, como las ocurridas en Collipulli y Lumaco, donde se incendiaron casas y robaron algunas pertenencias desde las mismas. Hubo ocasiones en que estas acciones mapuches se intensificaron, haciendo que los chilenos se sintieran amenazados, lo que aumentó la creación de fuertes y nuevos pueblos en la zona de Arauco. Coñoepepan insta a sus fuerzas a tomar la ofensiva, siendo partidario de la guerra.

Se afirma que:

Según la información que poseemos la carta enviada por Coñoepepan diría que pueden improvisar en un momento dado 30.000 indios de combate armados de lanza, cuchillo, boleadoras; que además cuenta con 300 rifles con excelentes tiradores y que tiene íntima persuasión de que los chilenos están perdidos, pues su Dios, Pillalelbún, le ha prometido el más completo triunfo. (Bengoa, 1996, p. 287)

Coñoepepan asume una postura similar a la de los soldados chilenos: “El enemigo está pasando el Cautín con sus haciendas y familias. Todos los caciques alzados están haciendo lo mismo” (Bengoa, 1996, p. 323) decidido a triunfar y a imponer el miedo, en una decisión férrea que buscaba recuperar el control de sus territorios y la paz que se vivía en estos antes de la llegada del hombre blanco. Tenían la confianza y fortaleza de sus grandes guerreros, pero el ataque producido por el general Gregorio Urrutia, en el Ñielol (Temuco), acabó con este ataque, matando a numerosos mapuches y dando por finalizada la batalla.

La retirada de los indígenas marcaba el final de la resistencia mapuche y la masacre que le seguía, anunciaba que el proceso de la Ocupación y Pacificación de la Araucanía llegaba a su fin. Saavedra acababa con todo rastro de resistencia en la zona y una vez fundado Curacautín, en 1882, avanzaba el fin de la guerra.

En 1883, refundada Villarrica, el Estado se apropia del territorio y los mapuches pasan ahora a transformarse en meros agricultores o “campesinos minifundistas”, es decir, personas con acceso a escasas porciones de tierra. Por otra parte, Arauco era ahora considerada propiedad fiscal chilena y el Estado ejercía el control de los mapuches a través de una particular relación con los caciques locales los cuales ya tenían el respeto del pueblo, de tal manera que

tanto el líder podía ser la figura de autoridad y así mismo los chilenos infunden el poder de una manera disimulada y bajo la vigilancia del ejército, haciendo posible que grandes extensiones del territorio fuese expropiado, loteado y rematado, situación irreversible en el tiempo.

### **El Pueblo Mapuche Después de la Pacificación de la Araucanía**

Luego de la incorporación del territorio mapuche a Chile y la victoria de las fuerzas militares chilenas en el espacio que hasta hacía poco era considerado ‘espacio protegido’ por los mapuches, la situación cambiaba drásticamente:

Una vez concretado el triunfo militar del Estado chileno sobre el pueblo Mapuche en 1883, el Estado comenzó en una primera etapa a desarrollar una serie de políticas todas ellas relacionadas con temas territoriales, dejando todas las otras materias a la regulación del derecho republicano. De esta forma, entraron en función las Leyes de 1866 y 1874 promulgadas con especificidad para la Araucanía. (Rivera, 2021, p. 9)

La entrada en vigencia de las leyes del 4 de diciembre del año 1866, titulada *Fundación de poblaciones en el territorio de los indígenas*, hacía posible la ocupación de territorios sustraídos a las familias que habitaban el lugar antes de la configuración de la República de Chile, enfatizando aspectos como lo estipulado en el artículo 2 que dice: “Los sitios en que se dividan los terrenos destinados a poblaciones, se concederán gratuitamente a los pobladores por el Presidente de la República con las condiciones que acordare para el fomento de aquéllas” (BCN). Como podemos apreciar, la ocupación y uso de las tierras se orienta a la necesidad de ocuparlas, generando ingresos económicos, idea justificada en el artículo *Comercio de Chile con América Latina entre 1844 y 1870. Un acercamiento a partir de la Estadística Comercial*, en el cual se lee:

Mientras que la década de 1840 fue en términos generales de déficit comercial para Chile, la década de 1850 presenta una tendencia al equilibrio, para consolidar el superávit de la balanza comercial en la década de 1860. Esta tendencia al equilibrio en la década de 1850 permite matizar la interpretación de Riveros y Ferraro sobre que, en el periodo del Primer Gran Ciclo Expansivo de la Economía Chilena, el comercio exterior fue deficitario, lo que sólo se revierte a partir de 1858. (Lacoste, 2019)

Desde esta perspectiva, el uso de las tierras mapuches se hacía ‘necesario’ para Chile que opta por iniciar una arremetida bélica para conseguir las, ocasionando muertes y atropellos de toda índole, revelando una doble intencionalidad según se expresa en el Artículo 3 de la ley antes mencionada:

Los terrenos que el Estado posea actualmente i los que en adelante adquiriera, se venderán en subasta pública en lotes que no excedan de quinientas hectáreas (...).

Este precio se pagará en cincuenta años, entregándose un dos por ciento cada año. Sin embargo, una parte de los terrenos se destinará al establecimiento de colonias de nacionales o extranjeros con arreglo a las leyes que rijen esta materia. (BCN)

El fin principal es controlar el territorio conquistado con población, la ocupación; de ahí la arremetida militar que posibilitó controlar el territorio mapuche y asegurar el uso de la tierra, mejorando la economía y sus índices en el país y la de algunos chilenos como José Victorino Lastarria y la familia Matta, entre otros. Sostiene Saavedra en el archivo *Documentos relativos a la ocupación de Arauco*:

No una conquista a sangre y fuego sino mediante el avance lento hasta copar el territorio. “En cuanto al fin –dirá en otra ocasión–, para mí no hay otro que la ocupación total de la Araucanía, y, en cuanto al plan o forma de hacerlo, por la ocupación paulatina de posiciones.

Domingo Santa María, cuya administración le diera fin al proceso de la ocupación militar, apoyaba la estrategia de Saavedra que bien puede resumirse en las siguientes palabras: “Avanzar pacíficamente; dar seguridades y confianza al indio; y reforzar nuestras poblaciones fronterizas, de manera que no se hagan estériles nuestras conquistas” (Saavedra, 2009, p. 12). La segunda estrategia para alcanzar el control de la zona consistía en el ejercicio de un “régimen reduccional”, debido a que el Estado de Chile no poseía un conocimiento acabado de los territorios y sólo con la llegada de los agrimensores a la zona se constató que la tierra no estaba en desuso, sino que: “ocupada densamente por los Mapuche (...). Pero hasta que no se llegó a medir físicamente la Araucanía, no se percibió que esas propiedades indígenas eran muy grandes y que en muchas áreas ocupaban en forma plena el territorio” (Rivera, 2021, p. 10). Luego, en conocimiento de esta realidad, se hizo fundamental la implementación de las reducciones, las cuales tenían como función:

(...) reducir al mínimo la cantidad de tierra entregada en propiedad a los indígenas, para de esta forma poder declarar el resto como terrenos baldíos, es decir, pertenecientes al Estado. Este despojo territorial a los Mapuche buscaba proveer al Estado de tierras suficientes para desarrollar una política de colonización con europeos y nacionales. (Rivera, 2021, p. 10)

Este accionar se sustentaba en la normativa jurídica promulgada el 4 de diciembre del

año 1866, denominada 'Fundación de poblaciones en el territorio de los indígenas', la que a su vez validaba el derecho a algo de tierras de los Mapuche. A través de los llamados 'Títulos de Merced' se asigna como propiedad una cierta extensión de superficie a los mapuches:

Estos títulos gratuitos sobre la propiedad de la tierra entregados por el Estado eran concedidos a aquellos indígenas que pudieran demostrar la ocupación efectiva de las tierras bajo su posesión. La dificultad de cumplir con los criterios diseñados con lógicas republicanas a las formas de propiedad indígena llevó a una serie de irregularidades y abusos, que terminaron perjudicando aún más a los Mapuche, que vieron amplificado el despojo de tierras por parte de particulares y autoridades gubernamentales. (Rivera, 2021, p. 10)

Estos procesos utilizaron en su normativa criterios inexistentes en la cultura mapuche, generando, además, un quiebre interno en las relaciones establecidas en su sociedad, debido a que:

La Comisión Radicadora nombraba a un determinado cacique y le entregaba tierras; junto a dicho cacique ubicaba a otras familias extensas que tenían sus propios caciques o jefes, transformándolas en dependientes del cacique nominado con el Título de Merced; cuestión que va a provocar un quiebre crítico en la sociedad mapuche. (...) Los radicadores de indígenas simplemente actuaron con criterios económicos, y redujeron a familias distintas en espacios pequeños y donde debían estar bajo la tutela de un cacique designado por ellos. Esto condujo a numerosísimas disputas internas. Ahora, se sumaba a las usurpaciones por parte de particulares no indígenas, los conflictos entre mapuches. (CVHNTPI, 2008, p. 360)

Como consecuencia del actuar del Estado de Chile, se puede observar un retroceso en materia de dominio territorial por parte del pueblo Mapuche, tal como se señala en el documento “Estudio sobre tierras indígenas de la Araucanía: antecedentes históricos legislativos (1850-1920)”, el cual dice que:

Dada la penetración del Estado y de particulares producida en la zona fronteriza en ese periodo, muchas familias mapuches habían quedado para el año 1880 sin tierra, y vagaban de un poblado a otro, poniendo en peligro los poblados creados por el ejército en años anteriores. En atención a ello, y con el objeto de que "esos indígenas se conviertan en ciudadanos útiles por medio de la civilización y el trabajo", se dicta un decreto mediante el cual se establecen dos colonias de indígenas, una en la baja frontera en el punto denominado Altos de Tirúa, y la otra en la Alta Frontera, a una legua al sur del río Traiguén. (CVHNTPI, 2008, p. 31)

Pero ¿Cómo hacer efectivas las determinaciones de las diferentes Comisiones radicadoras? Para concretarlo, estas cuentan con el respaldo del Estado de Chile, a través de un conjunto de leyes pertinentes para ello:

La Ley de Terrenos Indígenas del 20 de enero de 1883, la cual extiende por diez años más la prohibición de compraventa de terrenos entre particulares e indígenas, contenida en la Ley promulgada el 4 de agosto de 1874 –denominada enajenación de terrenos situados en territorio araucano-, incluso si estuvieran los títulos de dominio de la propiedad registrados. Esta prohibición de venta por diez años sucesivamente fue prorrogada por otras leyes y decretos, tales como: Ley N° 1 del 11 de enero de 1893; Ley N° 1.581 del 13 de enero de 1903. (Rivera, 2021, p. 10)

Estas y otras leyes daban cumplimiento a los tres objetivos que el Estado de Chile se había propuesto:

Primero, la vulnerabilidad en el acceso y tenencia de la tierra de los Mapuche; segundo, el objetivo claro del Estado de implementar un proceso de colonización ordenado y, tercero, la avidez de los particulares por acceder a estas tierras que obligaba a la acción gubernamental. (Rivera, 2021, p. 11)

Dichos objetivos desembocan en un no reconocimiento territorial de las comunidades, limitando sus posibilidades de tierra mediante el asentamiento de las comunidades en reducciones de territorios; para esto se hace la Comisión Radicadora de Indígenas:

Procedía al deslinde de los terrenos que eran ocupados por los indígenas, debiendo estos probar una posesión efectiva y continuada de al menos un año. Una vez resueltos y fijados estos deslindes, dicha comisión procedía a extender un acta de todo lo realizado en un libro, y expedía a favor del o de los indígenas poseedores un Título de Merced a nombre de la República, insertando copia de dicha acta y anotando el título en otro libro que servía de registro conservador de la propiedad indígena. (Rivera, 2021, p. 11)

Las consecuencias de las reducciones y del proceso de despojo territorial generó en el pueblo Mapuche y en las distintas comunidades que lo componen una brecha de desigualdad ante un Estado que no se percataba del daño provocado y aun cuando lo hiciese, persistía en una única visión, mismo daño que se puede evidenciar en diferentes aspectos, tanto en su diario vivir, como en su composición cultural:

De partida, lo más obvio, es que pasan de ser un pueblo soberano a ser uno colonizado por un Estado. Esta colonización destruye la base de su economía de tipo ganadera, que utilizaba grandes extensiones de tierra para el pastoreo, debiendo reconvertirse con posterioridad a la reducción, en un agricultor pobre y en mano de obra inquilina de los latifundios. Se ven también destruidas las estructuras políticas tradicionales macro-regionales de los Butalmapus, teniendo que pasar a organizarse en comunidades aisladas y los liderazgos tradicionales (lonko) transformarse en intermediarios con las autoridades estatales. Por otra parte, comienza la criminalización del mapuche, pues quienes se resisten a la ocupación de su territorio, desarrollan una estrategia de pillaje y malones, entre muchos otros aspectos. (Rivera, 2021, p. 13)

Las consecuencias que son evidentes; el repudio por el despojo se observa en todos aquellos que vivieron los resultados devastadores de las acciones de un Estado indolente, generando así una visión de la situación, tal como la expresada por Manuel Segundo Manquilef González -profesor y político- en el año 1924, diciendo que la radicación:

Ha sido la conquista más pesada y dura: engaños, violencia, asesinatos, quemar rucas e indios...", y aunque en un principio se respetaron los límites de los títulos de merced, con el tiempo los ingenieros hicieron lo que se les antojó y arrojaron a los mapuches de sus tierras para darlas a colonos o rematantes, se decía en la Comisión Radicadora, que "... el indio no podía ocupar más de 3 ó 4 hectáreas...". (CVHNTPI, 2008, p. 368)

Es por ello que hay que tener en consideración que con posterioridad al proceso denominado "Pacificación de la Araucanía", el territorio pasó a manos de dos grandes grupos de personas:

por una parte a quienes lo adquieren teniendo un interés en conseguir beneficios directos de la superficie entregada por el Estado y, por otro, los propietarios legítimos quienes fueron despojados de lo que les pertenecía, para conformar pequeños grupos reducidos de tierras insuficientes para sustentar dignamente a las familias.

### **Introducción a la Literatura Mapuche**

Los cambios que pueden retratarse en un pueblo a la hora de generar un análisis de estos se pueden dimensionar desde distintas aristas, ya sean territoriales, organizacionales, culturales, entre otros.

Visto desde el área cultural y adentrándonos en las nociones mapuches y sus relatos, tenemos que entender que la creación de historias o toda expresión artística escrita surge de una matriz oral, es por lo que para comprender mejor lo que es la literatura mapuche, se debe comprender la evolución de esta por tres grandes periodos, siendo estos: La oralidad, de la oralidad a lo escrito y la escritura.

El primer periodo que traspasa la cultura araucana para conformar lo que es hoy su literatura mapuche, se remite a las creaciones verbales de relatos y la transmisión de estos. “Esta fase literaria coincide en su mayor parte con el período histórico prehispánico cuando la cultura mapuche, como otras culturas indígenas, es exclusivamente verbal, debido a su condición ágrafa” (Lasarte, 1999, p. 36).

Esta condición al generar relatos, a su vez y paralelo a estos, también creaba un tipo de oyente de esas historias. Esto quiere decir que:

La palabra ocupa un espacio relevante en la vida social de este período y los textos artísticos tienen una fuerte vinculación con las actividades diarias. Por

consecuencia, el discurso mapuche es de carácter intracultural, que quiere decir que “se funda en los criterios, valores, referencias, códigos y géneros propios de su tradición cultural”. (Lasarte, 1999, p. 36)

Es por ello por lo que al momento de llegar y formarse las vinculaciones con agentes externos de la zona (llegada de españoles), dichos receptores ideales mutan a un oyente poco experimentado y a su vez las características orales dejan de ser un medio único, debido a la estrecha relación que se genera, entre español y mapuche, misma que trae consigo otro código de interacción, que se ve reflejado en el segundo periodo de la evolución de la literatura mapuche.

Los contactos interétnicos cada vez más intensivos y el interés creciente de los españoles por la tradición oral mapuche producen cambios significativos en la etnoliteratura mapuche (...). El mecanismo básico de esta segunda etapa es (...), “la transcripción de textos en mapudungun y su traducción al español u otra lengua moderna”. (Lasarte, 1999, p. 39)

A pesar de la transición que se evidencia en los relatos mapuches, el contenido de estos no se aleja de las propuestas iniciales, es por ello que su evolución suele ser más que nada en la estructura de cómo se presenta el mensaje.

El cambio fundamental concierne la recepción, ya que la transcodificación hace los textos, que antes tenían como destinatario únicamente al pueblo Mapuche, accesibles a un público mixto y mucho más amplio. Existe una nueva situación en la que la literatura mapuche sobrepasa sus límites culturales y está incorporada al contexto de

la literatura chilena y universal. Sin embargo, hay que darse cuenta de que, en cuanto a su contenido, los textos siguen siendo intraculturales. (Lasarte, 1999, p. 39)

Ahora con más posibilidades comunicativas; medios para mostrar los relatos que surgían no tan solo de las comunidades, sino que también del interés de las personas externas y “como resultado del proceso de lateralización ya iniciado en la fase anterior, aparece en la tercera y última fase (...) la literatura mapuche propiamente tal, es decir, una literatura escrita por autores mapuches” (Lasarte, 1999, p. 40).

El escritor araucano, en el último periodo de la evolución de la literatura mapuche, pasa a poseer una libertad al momento de escribir, manteniendo “las características fundamentales de la escritura artística moderna” (Lasarte, 1999, p. 40) y sumando la consciencia que toma de su arte, adquiriendo consigo un significado más potente los escritos al momento de retratarlos.

Los escritores van exponiendo en sus versos y relatos, la vida según cómo la han vivido y sentido y nuestras miradas detenidas y reflexivas en torno a lo que evocan, nos llevan a descubrir que, en este ejercicio de la palabra, se ha almacenado un enorme conjunto de experiencias particulares y colectivas, es decir, la vida de varias generaciones, la vida de un pueblo. (Aburto, 2019, p. 1)

O en palabras de Elicura Chihuailaf, en el escrito “*En el país de la memoria*” de 1988, “Nacimos mapuche, moriremos siéndolo y la escritura, hermanos, es una de las más grandes maneras de dignificarnos, de guardar y recuperar (aunque para otros tantos todavía resulte extraño) para y por nosotros mismos el alma de nuestro pueblo” (Carrasco, 2000).

Es con ello que nace una nueva etapa de lo que se entiende por literatura mapuche,

puesto que, los autores no se limitan tan solo a la creación cultural de su pueblo, sino a enmarcar problemáticas varias que han tenido que pasar ellos o su comunidad, debido a las interacciones generadas en un pasado o vividas en el presente, considerándose esto hoy un punto temático central de la nueva literatura haciendo que los temas presentes en estos textos hablen de colonización, desarticulación del mundo mapuche territorial, espiritual y socio-cultural, la identidad, el despojo, el hambre, la sobrevivencia, la diáspora, el exilio en la urbe, la *warría* hostil que invisibiliza y discrimina, el linaje y el *kimun* de las mujeres y las familias, la violencia de ayer y de hoy, en las permanentes arremetidas del Estado chileno al *Wallmapu*, el amor, la vida y la muerte. (Aburto y Subiabre, 2020, p. 5)

Y a su vez

El planteamiento de la problemática de la interculturalidad caracteriza la literatura mapuche contemporánea (...). Junto a esta característica se ve una ampliación de lenguaje; los autores mapuches ya no se limitan a su lengua propia, el mapudungun, y a menudo producen textos en lengua española. Del uso más libre del lenguaje resulta una nueva forma textual: el texto de doble registro, que es un texto presentado por un autor simultáneamente en dos versiones equivalentes, en mapudungun y en español. (Lasarte, 1999, p. 41)

Es así como de esta nueva visión y evolución literaria surgen próceres como son Elicura Chihuailaf, Graciela Huinao, Sebastián Queupul o Wenuan Escalona, quienes en ocasiones pasan por los tres estados anteriormente mencionados, debido a que, recogen lo vivido por su pueblo a través de los relatos de sus cercanos o experiencias propias y lo traspasan a una hoja, la cual canaliza los sentimientos propios ante las experiencias percibidas o escuchadas.

“En los textos, los escritores evocan emociones y vivencias, sucesos históricos y personales que provocaron un enorme impacto en el habitar material y espiritual de un territorio y sus habitantes” (Aburto y Subiabre, 2020, p. 5). A su vez, los autores que escriben tanto desde una perspectiva chilena, utilizando solo algunas palabras en mapudungun, así como lo es Wenuan Escalona, entrega así mismo, una emocionalidad, además de mencionar en la entrevista de “*Tópicos especiales en educación*” que: “la literatura mapuche tiene un espacio dentro de lo que son las editoriales chilenas” (SIPAD, 2023, 1h58m19s), recalcando aún más que los escritos de este pueblo siguen vivos y presentes hasta el día de hoy, siendo la lírica el medio más eficiente para poder relatar una vida de sufrimiento y transición del despojo de las costumbres que con el tiempo se han ido retomando.

“Los autores mapuches asumen un rol de transmisores de conocimiento cultural, ya sea heredado a través de su linaje, o bien, producto de sus investigaciones personales que buscan acceder a un conocimiento invisibilizado y negado por la colonización” (Aburto y Subiabre, 2020, p. 12).

En el encuentro de “*Tópicos especiales en educación: Interculturalidad crítica y Literatura mapuche*” (2023) Eliseo Cañulef sostiene que:

Se pierde una lengua desde hace alrededor cuatro generaciones, ya no es posible que mediante el apoyo de la familia se recupere. Hace tiempo, tenía la esperanza que la educación intercultural bilingüe llenara ese vacío, pero a estas alturas no estoy convencido de que eso sirva. (2h3m50s)

Lo dicho por Eliseo, da a inferir que se termina con la descendencia del pueblo, aunque en los escritos siempre estará ferviente el deseo de recordar los sucesos del pasado que

marcaron a los mapuches a través del tiempo, tanto su tradición y vida, la cual será recordada en libros o vestigios que ya existen y que nacerán de diferentes autores con otras perspectivas e historias que contar, transformándose en los futuros transmisores culturales.

## Formulación del Problema

La división territorial y la organización de civilizaciones, naciones y países a lo largo de la historia ha sufrido transformaciones desde el inicio de los tiempos. Las causales de este fenómeno son diversas y, entre ellas se observan las migraciones de comunidades buscando mejores condiciones de vida y escapar de situaciones tales como de desastres naturales; sin embargo, los más interactivos y que dejan huellas imborrables en la historia son los conflictos bélicos desatados por naciones cuyos intereses políticos, económicos, sociales y de otros variados tipos, conllevan a la colonización y en muchos casos, la anexión de territorios, violando los derechos de las comunidades a vivir y disponer de los territorios en los que se han asentado por miles de años, particularmente cuando éstas se encuentran en condiciones de inferioridad militar, lo que les impide defenderse y conservar su independencia.

Uno de los hechos históricos en Chile que mejor refleja lo descrito anteriormente, es la denominada “Pacificación de la Araucanía”, proceso que trajo consigo la destrucción de la sociedad mapuche, cuestión que se hace evidente en relatos orales y escritos que prevalecen, o bien que se escriben hoy como parte de un conjunto de producciones literarias, como el texto central de este trabajo; nos referimos al poemario “*El mapa roto*” del escritor Wenuan Escalona, donde es posible observar el impacto que tuvo la Ocupación y Pacificación de la Araucanía en el pueblo Mapuche, como expresara el coronel Carlos Walton, en un informe contenido en la Memoria de Guerra de 1870:

Una guerra activa y de exterminio, aunque en desacuerdo con los principios humanitarios de los pueblos cultos, es la que más se acuerda con la práctica y la experiencia de la generalidad de los militares y demás personas que conocen al araucano y sus tendencias, y el resultado, aunque más rápido y al parecer más cruel, ocasiona indudablemente menor número de víctimas y menos gastos. Francia, la nación

más culta, España la católica, Estados Unidos, la república modelo, han hecho la guerra de exterminio a los beduinos, a los moros, a los iroqueses y pieles rojas. Fuerza es que emprendamos con más tesón la guerra de recursos y, digámoslo de una vez, la guerra de exterminio, que es el único camino. (Saavedra, 2009, p. 10)

La motivación de todos los pueblos que han querido imponerse por sobre otros, es hacerse de sus recursos, consiguiendo tomar control de los territorios y sus poblaciones, buscando fortalecer sus economías, sin importar los derechos de comunidades en desventaja frente a sus objetivos. Esto fue lo que ocurrió con el pueblo Mapuche; este fue, como se ha evidenciado aquí, el interés del Estado de Chile al arremeter contra él, concretar el despojo de sus territorios y anexar, destruyendo una sociedad que siempre buscó proteger su independencia de los intereses de otros pueblos por someterlos, transformando su geografía e identidad.

## Objetivos

### General

1. Evidenciar por medio de la lectura y comentarios del poemario "*El mapa roto*" del escritor Wenuan Escalona, el proceso de desarticulación social y geográfico del pueblo Mapuche como consecuencia del expansionismo chileno, a través de la Ocupación y Pacificación de la Araucanía.

### Específicos

1. Describir el proceso de Ocupación y Pacificación de la Araucanía y sus consecuencias desde el punto de vista geográfico y cultural para el pueblo Mapuche, según se expresa en el poemario "*El Mapa roto*" del escritor Wenuan Escalona.
2. Describir a través de la lectura crítica literaria del poemario "*El mapa roto*" del escritor Wenuan Escalona, los cambios geográficos sufridos por el territorio ancestral mapuche tras la Ocupación y Pacificación de la Araucanía.
3. Analizar el impacto de la transformación del territorio ancestral mapuche en el hablante lírico, luego de la Ocupación y Pacificación de la Araucanía, en el poemario "*El mapa roto*" del escritor Wenuan Escalona.
4. Describir la mirada del hablante lírico sobre la transformación del territorio mapuche y su impacto en el pueblo Mapuche actual, en el poemario "*El mapa roto*" del escritor Wenuan Escalona.

## Metodología

La metodología para llevar a cabo este análisis literario del poemario “*El mapa roto*” del autor Wenuan Escalona será de carácter cualitativo, ya que éste nos permite hacer una lectura interpretativa desde la perspectiva de un hablante lírico en tanto sujeto histórico, ofreciéndonos una mirada personal de los hechos; así el investigador que usa este enfoque obtiene: “una comprensión detallada de las perspectivas de otras personas” (Álvarez-Gayou, 2003, p. 25).

Abordar el fenómeno histórico presente en los poemas con que trabajaremos, nos ofrece dos perspectivas opuestas: la mapuche y la chilena, lo que nos permite hacer una exploración de los hechos desde la independencia de Chile hasta nuestros días en la voz del hablante lírico, lo que nos permitirá conocer su mirada sobre los procesos históricos involucrados.

## Análisis Textual

### Wenuan Escalona y “*El Mapa Roto*”

Juan Huenuan, cuyo seudónimo es Wenuan Escalona, es un poeta y fotógrafo mapuche nacido en Temuco en 1977, “Becario Fundación Pablo Neruda, expositor en la Segunda Bienal de Arte Indígena, ganador de la Beca de Creación Literaria del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes” (Escritores Indígenas, 2018). Ha publicado los libros de poesía: *Romería*, 2010 y *El Mapa Roto*, 2014, que es definido por quien escribió el prólogo, Mabel García, como:

(...) la construcción de un territorio poético al interior de la poesía mapuche (...) que se centra en narrar metafóricamente el viaje del espíritu (*püllu*) hacia el centro del ethos cultural; un regreso, desde el doloroso mestizaje de la sangre, la lengua y la memoria, hacia el linaje y hacia la comunidad ancestral desandando las heridas de la violencia hegemónica. (2014, p. 7)

Lo anterior es relatado por el autor en dos secciones; *Sangre Rota* y *Mapa Roto*, donde sus poemas reflejan la búsqueda de lo primigenio entre el carácter frágil y evanescente de la memoria. Wenuan rearticula su pasado entendiendo que las reminiscencias del origen pueden surgir en cualquier zona de lo real: ensoñaciones acerca de los ancestros, reflexiones por calles concretas de la ciudad de Temuco, y un viaje ficticio a través de varios momentos cruciales de la historia occidental y mapuche, en los que se increpa a sí mismo por estar al borde de la derrota y la deshonra de los suyos.

Bajo esta perspectiva es que analizaremos algunos de los poemas, relacionándolos con la historia del pueblo ancestral Mapuche para comprender el impacto físico y emocional que tuvo en este pueblo la transformación del territorio luego de la Ocupación y Pacificación de la

Araucanía. Los poemas elegidos para nuestra investigación son: *Poema II*, *Poema VI*, *Nombre/fisura*, *Puente*, *Santiago de Chile, 1861* y *Antes de ellos*.

## Poema II

¿Por qué esperar de mí solo la tierra y la semilla, la construcción de mi casa frente al río y sus peces? Mucho hay que arriesgar en los tambores del tiempo, para ver ojos negros en los días de los hijos. Solo un tiempo son fuertes los brazos: levantamos troncos y rocas, peleamos contra el desprecio, enseñamos los puños y los dientes, pero luego, la gotera de las estaciones nos engaña, apaga el fuego del relato, su brillante resonancia, y nos señala a la memoria solo como un consuelo. Por eso me he fugado del retrato apacible de la tierra; en su óleo está el veneno de la pervivencia. Nada hay en lo inmóvil y la mano debe escribir de nuestro amor y odio. La fricción quema la carne, el dolor es movimiento: existimos. Y este mapa roto que pugna en mis genes como un rezo que atora a los pájaros. (Escalona, 2014, p. 25)

La pesca y la agricultura eran prácticas comunes en el pueblo Mapuche, sin embargo, Bengoa menciona en *Historia del pueblo Mapuche* de 1996, que la vida del sembrador o labrador era vista como monótona y aburrida, sin la aventura y emoción de un guerrero o de quien viajaba con ganado permanentemente a Argentina. A pesar de que los mapuches cultivaban la tierra desde antaño, no poseían una cultura agrícola y la base de su sustento no dependía del uso de un pequeño pedazo de terreno (p. 366). Debido a lo anterior, el hablante lírico manifiesta una inconformidad con este concepto que se le atribuye a su cultura, y se pregunta a sí mismo: “¿Por qué esperar de mí solo la tierra y la semilla?”, cuando en realidad siempre fueron más que eso, pero años de temor, pestes, hambre, de pérdida de un territorio y reformulación de una nueva cultura como minoría étnica enclavada en la sociedad rural chilena

(p. 329), de guerra y dominación del ejército, los obligó a convertirse en ciudadanos, agricultores, ganaderos y campesinos.

Se liquidó el espacio territorial histórico del pueblo Mapuche, la forma de vida asociada a un territorio extenso, de bordes imprecisos y -por otra parte- se limitó su propiedad a tierras de labranzas alrededor de viviendas destinadas a la habitación, con el consecuente empobrecimiento material primero, y la pérdida cultural enseguida, derivada al cambio de sistema económico agrícola. A lo anterior se suma el hecho que las tierras donde se produjo la radicación correspondían a viviendas y plantaciones, omitiendo territorios que habían sido ocupados para la pesca, la caza y la recolección como las zonas remotas y de difícil acceso. (Balbontín, 2020)

El poema también muestra una postura del autor bastante clara, y es que las personas deben actuar para que haya un cambio, y de ellos depende lo que vaya a suceder. Lo anterior se evidencia en el verso “la fricción quema la carne, el dolor es movimiento: existimos” es decir, sin importar lo tormentosa que sea la lucha, deben soportarla porque eso permitirá su existencia. Bengoa describió a los mapuches como “feroces y peligrosos guerreros, una amenaza para las poblaciones que se venían formando” (1996, p. 170), pero como menciona Wenuan “solo un tiempo son fuertes los brazos, levantamos troncos y rocas, peleamos contra el desprecio, enseñamos puños y dientes”; entonces, a pesar de no ser en su totalidad feroces, fuertes luchadores, se hace el llamado al movimiento, a no quedarse estancados y luchar por su supervivencia con las herramientas que tienen, como por ejemplo, la escritura, que el autor la comprende como un recurso para preservar la historia, pues, “la mano debe escribir de nuestro amor y odio”.

**Poema VI**

Y de una casa un hombre oscuro me veía, mientras un bosque semejante a su memoria comía cada uña de su mano. Los días y las noches paseaban tras sus ojos y el bosque, en este acto, ardía y renacía como un pájaro olvida su canto matutino, y yo, al verlo, supe que de él nunca aprendería la respiración del canelo. Avanzamos, le dije, cada noche avanzamos, y el tiempo en nuestro cuello, si se quiere, implacable. (Escalona, 2014, p. 29)

El poeta crea una atmósfera donde retrata la conexión continua que hay entre el pasado y el futuro que se observan en algún punto, presentándose él como el futuro distante del hombre que se encuentra en un espacio cálido como el hogar -representación del pasado, “Y de una casa un hombre oscuro me veía, mientras un bosque semejante a su memoria comía cada uña de su mano.” (Escalona, 2014); aun así, el representar a este hombre desde un lugar seguro, no lo deja ajeno a caer en las transformaciones: “Los días y las noches paseaban tras sus ojos y el bosque, en este acto, ardía y renacía”, tal como lo es la quema, considerada esta práctica:

Como el mecanismo más utilizado por los colonos para su establecimiento hacia mediados del siglo XX, los incendios se estimaron en 50.000 hectáreas. Sin embargo, la presencia de los colonos obedeció también a iniciativas políticas para la defensa de la soberanía. (...) El Estado chileno alentó la colonización. (...) Estos nuevos colonos habían sido desplazados, (...) pues la ley de colonización de 1874 privilegió la presencia de familias europeas (...) los bosques fueron sustituidos por áreas de cultivo o pastos para ganado. (Cabrera, 2008)

Si se observa de esta manera, este pasado vive con el continuo sentir de perder y tratar de recuperar lo que fue (“el bosque, en este acto, ardía y renacía”), tal se ve en los diferentes enfrentamientos por territorio en el periodo de colonización. A su vez, se presenta el futuro con una mirada lejana del hogar (“Y de una casa un hombre oscuro me veía”), provocando consigo una desconexión tanto a nivel de consciencia de las tradiciones, como en las prácticas de estas (“y yo, al verlo, supe que de él nunca aprendería la respiración del canelo”); a pesar de ello, el autor insta al avance de los dos instantes -pasado y futuro-, con el fin de liberarse del tiempo que los puede detener.

### **Nombre/Fisura**

La gente me es lejana,  
la única verdad del respiro.  
No saben  
que un fracaso me canta  
desde el nacimiento y dice que  
el nombre es un trueque  
de sustancias,  
que no hay tal cosa  
como la pureza. Fisura.  
No saben  
que cuando esta mano escribe  
es semilla de una tierra  
que desconozco. (Escalona, 2014, p. 31)

Desde un inicio, cuando el autor se muestra ante el lector “La gente me es lejana, la única verdad del respiro (...)” se percibe un sentimiento de alienación el cual corresponde a una

“Limitación o condicionamiento de la personalidad, impuestos al individuo o a la colectividad por factores externos sociales, económicos o culturales” (RAE) y es así como nos percatamos de que si se profundiza en los aspectos que generaron esa limitante no tan solo de manera territorial, sino que de forma espiritual, se adhieren en un mismo enfoque, creando una reacción en cadena que vive el autor y todos los que vinieron antes de él y los que vendrán “No saben que un fracaso me canta desde el nacimiento”.

Esta unión de cauces “territorio/ visión de mundo”, emerge desde el nacimiento y se forma en un inicio de la corriente de ideas vividas en Europa, siendo este el:

Contexto espiritual del pensamiento evolucionista que desarrolla Charles Darwin en biología, y que rápidamente alimentó el evolucionismo social presente en la filosofía positivista de August Comte como en la antropología colonial de Lewis Morgan y Edward Burnett Tylor, inspiró a políticos e intelectuales chilenos del siglo XIX, como queda de manifiesto -por ejemplo- en el pensamiento de Diego Barros Arana y su Historia General de Chile. Este mismo contexto espiritual es el que se encuentra en la base del relato, a partir del cual la campaña de Pacificación de la Araucanía se transforma en una necesidad del Estado. Para la sociedad agraria del valle central, que mira a Europa, era forzoso oponer el ideal civilizador a la barbarie. Se impone entonces la idea de una asimilación cultural asociada al poder transformador de las ciencias sobre toda realidad social. Dicho proceso civilizador de los mapuches debía comenzar ante todo por la tierra que constituye -doblemente- un factor de producción a la vez que un agente socializador. Así se impone la tesis del tránsito forzoso de los mapuches desde una economía ganadera basada en el pastoreo trashumante de grandes extensiones a una agricultura sedentaria reducida, a la vez que se busca incorporar nuevas tierras desocupadas, a la economía nacional. (Balbontín, 2020)

A su vez, el mestizaje, presente en las líneas posteriores a esa alineación “no hay tal cosa como la pureza. Fisura.”, revelando las consecuencias de los hechos ocurridos en un periodo donde el contacto continuo entre chilenos-mapuches se hacía evidente; de ello se desprende una visión sociopolítica compleja, donde el hecho de ser mestizos los hace perder ese estatus antiguo, donde guerreros mapuches peleaban contra españoles, volteándose esa imagen valerosa a simples habitantes que no eran puros, tal como lo plantea Waldman en el texto *Chile: indígenas y mestizos negados*:

En el imaginario político-social de mediados del siglo XIX, profundamente marcado por el liberalismo, la Araucanía era un espacio supuestamente desocupado, en el que habitaba una población exigua, pálida remembranza de los antiguos guerreros del tiempo glorioso de la Conquista que resistieron sin tregua a los españoles, y a los que era pertinente “civilizar” y educar para integrarlos rápida y pacíficamente al pueblo chileno. Este discurso sirvió como base ideológica justificatoria para que el ejército chileno, hacia fines del siglo XIX, “pacificara la Araucanía”. (Waldman, 2004)

Podemos comprender la magnitud de la fractura que se produjo no tan solo para los habitantes del territorio de aquel tiempo, sino que esa división trasciende tiempo y espacio hacia las generaciones futuras, tal cual lo plantea el autor en “No saben que un fracaso me canta desde el nacimiento”.

Es así que términos como asimilación y alienación se repiten durante la obra que desea enmarcar esa fractura territorial y social en los habitantes que permanecieron en el territorio dividido, así como también para las personas que emigraron a espacios donde la gente le es lejana por su origen, sin olvidar los escritos del autor que logran generar una sincera visión de sus sentires, planteando en ellos el permanente desconocimiento que tienen de su pueblo (“No

saben que cuando esta mano escribe es semilla de una tierra que desconozco.”) en específico quienes se encuentran lejano de él, fuera de su espacio concreto, perdiendo consigo prácticas como lo son el ritual de *Trafkintu*, que marca el que ellos no sean parte del traspaso de las tradiciones en forma de conocimiento.

## **Puente**

Me place extraviar referencias,  
entrenar el músculo de la palabra  
para quebrar la regla del tiempo.  
Alteremos procesos, juguemos:  
A desiertos, venenos y columnas  
despojemos de santidad.  
Ilotas, es vuestra la frontera  
y sus rutas comerciales.  
Flecha, al metal y pólvora enfrenta. Vénceles.  
Mira, un tornado devora iglesia y banco,  
ciudad, arroz verde, cable, madera,  
se arroja a mis ojos como espejismo  
y todo lo confunde el latir de mi palabra.  
Así, huérfanas estas criaturas,  
Las alimento con papas, chivo, esturión y nabo.  
Un peso singular hay en sus victorias y derrotas,  
pues llevo sobre mí un retazo del conflicto  
y del recuerdo de otras minorías,  
sus heridas y banderas.  
Si quietud es lo que buscan,

Nada hay que arrojar al palomo del lenguaje.

Sé dónde partió mi recuerdo,

pero ahora, este mapa roto,

solo envía cartas difusas. (Escalona, 2014, p. 53)

El término de bárbaro en la tesis de civilización y barbarie de Sarmiento es un concepto ambiguo, pero que se puede reformular, dado que, el sentido de aquella palabra hace alusión a gente de zonas rurales, enfocado a que de cierta forma son gente rebelde, además con una percepción de la moral difusa, aunque audaces por el conocimiento que llevan consigo. Un ejemplo del bárbaro, según Sarmiento (1845), son “los caudillos federales, en los gauchos de la montonera y en los habitantes de la campaña, y advierte la expansión de la barbarie y el asalto a la ciudad en la figura de Rosas.” (p. 25). Era la gente del exterior que se opone al progreso, claro ejemplo son los indios y gauchos.

Los gauchos son descritos como hombres bárbaros según citas anteriores, pero era por su estilo de vida. Eran hombres que vivían en libertad y quedaba mejor con el concepto de salvajes, aunque de ello no tenían demasiado, porque según la descripción que indica Sarmiento (1845) del gaucho más extraordinario aludiendo al rastreador es la siguiente: “El más conspicuo” (p. 71) porque eran hombres que orientaban al ejército y las personas que lo necesitaran por su amplio conocimiento sobre el terreno, pero no tanto como el gaucho baqueano “gaucho grave y reservado, que conoce a palmos, veinte mil leguas cuadradas de llanuras, bosques y montañas.” de acuerdo a Sarmiento (1845, p. 73). El último gaucho tranquilo era el cantor, siendo una persona que contaba historias mediante la música de su guitarra, o como lo describe Sarmiento (1845) “el trovador de la edad media” (p. 77).

(...) con toda su ciencia del desierto, con toda su aversión a las poblaciones de los blancos, pero sin su moral natural y sin sus conexiones con los salvajes. Llámense el

Gaicho Malo, sin que este epíteto lo desfavorece del todo. La justicia lo persigue desde hace muchos años; su nombre es temido, pronunciado en voz baja, pero sin odio y casi con respeto. Es un personaje misterioso: mora en la pampa, son su albergue los cardales, vive de perdices y mulitas; si alguna vez quiere regalarse con una lengua, enlaza una vaca, la voltea solo, la mata, saca su bocado predilecto y abandona lo demás a las aves mortecinas. De repente, se presenta el gaicho malo en un pago de donde la partida acaba de salir: conversa pacíficamente con los buenos gauchos, que lo rodean y lo admiran; se provee de los vicios, y si divisa la partida, monta tranquilamente en su caballo y lo apunta hacia el desierto, sin prisa, sin aparato, desdeñando volver la cabeza. (Sarmiento, 1845, p. 75)

El gaicho que más se asemeja al término de bárbaro, al cual calificaban de moral dudable, además de ladrón y que se destacaba por recorrer el desierto, era el gaicho malo, sujeto agresivo que generaba miedo en las personas como también respeto por la labor que desempeña. El concepto que más lo podría destacar según Sarmiento (1845) es el de “divorciado de la sociedad” (p. 76) que viajaba en las campañas de Córdoba” (Sarmiento, 1845, p. 77). Los bárbaros como tal son hombres que viven lejos de los espacios ‘civilizados’, se consideran como ‘salvajes o bárbaros’ porque no viven en el contexto de la ciudad, sino en medio del desierto, en la zona rural tal y como lo eran los mapuches, siendo denominados de bárbaros o propiamente salvajes.

En este poema, Wenuan habla desde una perspectiva de la nostalgia y la tristeza, acompañada de la rabia que conlleva las injusticias que mancharon a los chilenos y marcaron el pasado y presente de los mapuches. La “palabra” es el medio que busca dejar pruebas de lo acontecido en esos años desde la llegada del español en primera instancia y luego el chileno,

provocando disputas posteriores.

Argentina y la Cordillera. Caravanas de mulas cargadas con piedras de sal llegaban hasta Concepción y Los Ángeles, provenientes de Salinas Grandes, a miles de kilómetros de distancia, en medio de la pampa, o de otras minas trabajadas por los pehuenches de la cordillera. Vacas, ovejas, y yeguas eran también productos que “sacaban” los mapuches “de la tierra”. Aperos de montar y herramientas de trabajo eran a esa fecha productos importantes de intercambio. No cabe duda de que los traficantes llevaban más vino y aguardiente que aperos y herramientas, como sucede hasta el día de hoy. Los viajeros extranjeros que se internaron en la Araucanía durante el siglo diecinueve, cuando -después de la Independencia- se abrió el país a la visita de extranjeros no españoles, nos han dejado innumerables relatos acerca del comercio. (Bengoa, 1996, p. 49)

Junto al fuerte de Temuco se trazaron dos calles para ir acogiendo a pobladores que quisieran instalarse. A partir del mes de mayo comenzaron a llegar los primeros moradores, que fueron levantando ranchos y casas. La presencia de tropas en el Cautín trajo a numerosos comerciantes, y los fuertes y pueblos fueron nuevos lugares de intercambio. (Bengoa, 1996, p. 282)

Las rutas comerciales de las cuales fueron despojados y ahora controladas por los chilenos, en las cuales intercambiaban alimentos como animales, piñones, alcohol y objetos de uso diario necesarios para la supervivencia de los indígenas, se hacían difíciles, ya que no se podía acceder a ellas con la libertad de antes.

La diferencia de poder entre mapuches y chilenos era considerable, más aún cuando los

chilenos implementaron armamento pesado “En el verano del 71 la caballería del ejército cambió la carabina Minié por la de repetición Spencer” (p. 246), facilitando la conquista de la zona de Arauco y acabando con gran parte de los soldados mapuches, entonces, surge el estereotipo: “son bárbaros, son salvajes; sus costumbres son degradantes, son borrachos y no les gusta el trabajo; para la guerra no son tan valientes como crueles” (Bengoa, 1996, p. 148).

La campaña de Pinto se transformó en una operación de pillaje. Se aplicó la política de “tierra arrasada”, siguiendo los métodos más bárbaros de la guerra. Se quemaban casas, rucas y sementeras. Se apresaba a cuanto ser viviente había, asesinando mujeres y niños. Se arreaba con todos los animales y se los entregaba a la tropa como botín de guerra. Para ser fidedignos, atengámonos a los documentos aparecidos en los periódicos de la época. (Bengoa, 1996, p. 208)

El paso de la conquista del territorio mapuche dejó como saldo un grupo de mujeres cautivas y la acostumbrada depredación” (Bengoa, 1996, p. 214), se llevó consigo vidas, pérdida de terreno y saqueo de alimentos (animales); los inhumanos tratos que recibían los indígenas eran incontables, incluso, eran cazados por el territorio. Los generales encargados de realizar aquella misión eran específicamente: el General Saavedra, Bulnes y Pinto. Estos eran aclamados como los supuestos salvadores del periodo, ya que avanzan de cierta forma hacia la modernidad; con el paso del tiempo, los habitantes de Chile se dieron cuenta de qué era lo que realmente pasaba y del mal uso de la violencia que se ejercía. Saavedra sacaba conclusiones en sus comunicaciones dirigidas al ministro de guerra, diciendo:

(...) (los indios) vieron en la división del comandante Muñoz lo que por las razones expresadas era natural que viesen: un ataque combinado, y simultáneo por el norte, sur

y oeste y huyeron despavoridos hacia la cordillera, sin oponer a tan reducida fuerza ninguna resistencia seria, a pesar del daño que les hizo en sus campos y propiedades.  
(1 de junio de 1870)

En sus partes y comunicados Saavedra escondía, sin duda, las muertes provocadas, y trataba de dar la imagen de que solo se quitaban animales y se hacía en sus campos y rucas los mayores daños posibles. (Bengoa, 1996, p. 220)

Los engaños eran constantes, entre ellos se podían apreciar tratados y números alterados que informaba Saavedra en sus cartas y que aludían a las muertes en el territorio mapuche. Los 'ilotas', como se escribe en el poema, enfatizan en la esclavitud, siendo el nombre denominado a la gente de Grecia que no gozaba de libertad. Por ende, se centra en la visión que se tiene desde la perspectiva chilena hacia la vida y el territorio mapuche, presos de los términos 'esclavos' y 'bárbaros'.

Bengoa (1996) sostiene que: "En las primeras salidas (...), los indios llegaron a Malven, a una casa donde a la sazón se velaba un cadáver. En efecto, la rodearon por todas partes, no dejaron salir a nadie y le prendieron fuego" (p. 220). Aquí se puede evidenciar parte de la brutalidad de los chilenos, claramente no mencionada por los soldados y tampoco en las cartas de Saavedra y que sí lo hizo el diario "El Meteoro", el 8 de noviembre del 68. La información de aquellos acontecimientos fue ocultada por conveniencia, puesto que esta guerra era 'pacífica', así como muchas cosas que se ocultaron en las mentiras de aquel nombre.

Wenuan, en su poesía busca recordar dolores del pasado, queriendo que tanto mapuches como chilenos recuerden aquello, porque hasta el día de hoy se lucha por recuperar territorios y sigue habiendo disputas que suelen ser pasadas por alto; los mapuches no viven

tranquilos y se esconde la verdad junto a los problemas que existen. En todo momento se viven las luchas para el pueblo Mapuche, ya que estos acontecimientos del pasado y presente siguen abriendo aún heridas, siendo la palabra como dice Wenuan en el primer párrafo, un método de lucha y revolución para las minorías. Por ende, este poema nos habla de una realidad que evoca el pasado y la compara con las visiones que de los mapuches se tiene hoy en día por parte de los chilenos: ayer eran 'bárbaros', hoy son 'terroristas'. Asimismo, la crueldad con que son tratados los mapuches que participan de las recuperaciones de tierras, que no comparten el modelo económico capitalista, siendo asesinados y sus derechos violados hoy, cuestión que desconoce gran parte de los chilenos y muchas veces tampoco quieren conocer.

### **Santiago de Chile, 1861**

¡Fronteras ahora!, dijeron los estados nacionales,

Estos jovencitos arribistas de la modernidad.

Abramos los verdes más verdes de nuestra tierra

Y rifemos sus intestinos a la pujanza itálica y alemana.

¡Alto Sr. Wenuan!, sabemos que Ud.

Descubrió estas rutas, pero ahora cancele su peaje,

herre a sus bestias que malogran el asfalto,

Aquí tienen una bella línea recta para evitar extravíos. (Escalona, 2014, p. 64)

Bengoa (1996) comenta “La intención del Estado chileno fue crear en el sur de Chile una agricultura capitalista moderna” (p. 353), además de que “La reglamentación jurídica básica para la formación de la propiedad austral fueron las leyes de 1866. En la ley del 4 de diciembre de 1866, se señalaba que los terrenos al sur del Bío-Bío serían tratadas como fiscales” (p. 346). El poema evoca una parte de la historia mapuche desde antes del conflicto de 1861, cuando se vivía una vida estable; y hasta un después de la guerra ocasionada por la Pacificación de la

Araucanía, espacio en el cual mueren muchísimos mapuches; perdiendo gran parte del territorio ancestral y viviendo una enorme transformación cultural, con la introducción de colonos alemanes e italianos que sustentan cosmovisiones muy diferentes a las del pueblo mapuche y buscando bienestar económico, desde la perspectiva capitalista que se están introduciendo ahora en el territorio ancestral mapuche como esperaba el general Saavedra, desde una visión unilateral, haciendo un uso comercial de todos los recursos económicos disponibles la Araucanía.

Bengoa (1996) sostiene que la opinión de las autoridades es: “No es posible dejar en los alrededores de Temuco, en las mejores tierras, un cinturón indígena que impedirá el desarrollo de la ciudad. Este tema será recurrente” (p. 342) por ende, cuando se habla también de “Bella línea recta” hay que comprender que las fronteras fueron delimitadas para los mapuches; por ejemplo, si ellos contaban con una extensa cantidad de terrenos, solamente conservaron muy pocas a través de los Títulos de Merced, recordando que los chilenos ocuparon toda la zona de Arauco, Cautín, Angol, Temuco y la zona de Traiguén, entre otras, y en las cuales sufrieron el maltrato proveniente de colonos, siendo obligados a huir a otras zonas, hasta donde en muchos casos fueron perseguidos para ser cazados y asesinados sin piedad. Por otra parte, usando la expresión ‘línea recta’, se da una mirada occidental a la nueva distribución del territorio y semánticamente a la idea de que los Mapuche, deben ahora, ajustarse a las disposiciones chilenas.

Los mapuches son gente pacífica que habitaba estos territorios desde mucho antes de la llegada de los españoles en el siglo XVI, diferenciándose con nombres según el territorio habitado. España tras su llegada, usó como estrategia de acercamiento, introducirse poco a poco en una sociedad que se había configurado como tal en un proceso de miles de años; primeramente, buscó introducir religión católica, y desde ahí intentó someter a los mismos indígenas, como indica Bengoa (1996): “La abundancia de recursos es justamente lo que

permite sostener que existía una convivencia relativamente pacífica al interior de los grupos mapuches del sur. No había disputas por la propiedad territorial, ya que esta no existía” (p. 24). No se puede hablar de pacificación sin lograr interiorizar que desde muy temprano se quiere dominar al pueblo Mapuche de forma “pacífica” de ahí que se le dé irónicamente el nombre de: “Pacificación de la Araucanía” en 1861, trayendo consigo pruebas que revelan lo contrario al nombre que se le da a este proceso, Pacheco (2012) asegura que “sí, en lo que es conocido como "La pacificación de Araucanía", término eufemístico para señalar una guerra de exterminio y ocupación de su territorio, esta sociedad fue llevada a profundas transformaciones que afectaron su organización política, su estructura social y su sistema económico.”(p. 183)

Quedó con esto muy pagado el viejo y me dijo que me tuviese por convidado para la primera ocasión, que dentro de pocos días nos habíamos de juntar en casa de cierto cacique que asistía cerca de una legua de nuestro rancho a hacerle sus chacras, y que por la noche se festejaba el trabajo de día con grandes bailes, banquetes y entretenimientos, y que este cacique era muy regocijado y ostentativo, que allí habíamos de holgarnos todos. (Núñez, 1863, p. 107)

Los indígenas, tras la llegada de los chilenos nunca fueron gente agresiva, sino que los recibieron con condescendencia, por eso la expresión del poema dice “Abramos los verdes más verdes de nuestra tierra” eran gente que vivía en tranquilidad en periodos de paz y observando buen trato con los no mapuches. Asimismo, esta mentalidad cambia cuando viven las injusticias de que fueron víctimas: engaños, robos, muertes y otros atropellos que sufrieron por parte de los colonos recién llegados. Un ejemplo del buen trato ofrecido al extranjero, en el siglo XVII durante la Guerra de Arauco, es el testimonio de Pichi Álvaro, en el libro *El cautiverio feliz* que muestra a un soldado prisionero sorprendido por el buen trato recibido estando en cautiverio,

aun cuando estaba en manos de los “salvajes”, como se les solía llamar. Él es tratado como un invitado, se le protege, alimenta, se cuida de posibles agresores, etc. Por lo tanto, la imagen que se difundía de los mapuches era políticamente intencionada para desprestigiarle, puesto que es una comunidad violentada con el propósito de anexar su territorio a Chile, siendo ellos personas que respetaron los acuerdos contraídos en los Parlamentos, primero con los españoles y luego con los chilenos.

En sus textos, Wenuan expresa en voz lírica, decepción, rabia, desconfianza e incluso pena por su cultura, la cual se va extraviando con el paso de los años y sobre la cual ve con nostalgia cómo la modernidad se impone sobre los mapuches, sintiendo pena ante la situación que viven los indígenas y orgullo por ser parte de ellos, experimentando todo este cambio y esfuerzo que realizan para poder conservar aquellas costumbres.

### **Antes de Ellos**

Fuimos bandas, Wenuan, bandas arrancando frutos al sol  
y barro de nuestra geografía; pocos, cargando de montaña a costa  
el frío de los hijos. Pero teníamos el corazón soplado por fuego  
y casi sin saberlo, llegamos al ancla de la semilla,  
hacia el cese del viento en nuestros pies salvajes. Y así,  
reclamada la eficacia de los techos, vimos al ego neonato llamarnos  
padres, a la barriga llena hacernos mirar al cielo  
e imaginar caballos en las piedras y sentir un dolor sofisticado  
que no provino del desgarrar de la carne. También supimos  
de acero y escudo, fatídica máquina guerrera invocada por el  
corazón agrupado, hueso fundador, hueso protector  
de los miedos que fabulan el destino y la estirpe,

lo férreo del espíritu como joven muralla.

Y pulimos nuestros ángulos innatos en la desembocadura  
de este movimiento, como si fuéramos un plasma multitudinario  
que se agolpa en nuestros artefactos, entonces,  
la palabra es devenir, coyuntura y proceso mental,  
designios de una perversión sedimentada. La palabra es avanzar,  
a grito y a silencio, como el simio vencido  
que atesora al mapa roto de su sangre. (Escalona, 2014, p. 69)

*Antes de ellos* es un poema que explora la historia y sentimiento del pueblo Mapuche desde su asentamiento hasta la lucha actual por conservar su cultura. Comienza diciendo “Fuimos bandas Wenuan (...) cargando de montaña a costa el frío de los hijos”, hasta que “llegaron al ancla de la semilla” y comenzaron el sedentarismo. Como ya hemos mencionado antes, a la llegada de los españoles el territorio mapuche se extendía desde el Valle de Aconcagua hasta la Isla Grande de Chiloé y contaba con aproximadamente un millón de habitantes, organizados socialmente, en un sistema de vida de bienestar, respetado, conocido y practicado por todos; de hecho, “las condiciones de vida en que se desenvolvía el pueblo Mapuche eran sin duda favorables, e incluso se las podría caracterizar como de abundancia de recursos” (Bengoa, 1996, p. 24).

Con la llegada de los conquistadores y la posterior consolidación del Estado chileno el pueblo Mapuche sufre alteraciones irreversibles, disminuye considerablemente su población y son despojados de su territorio, la fracción del poema “vimos al ego neonato llamarnos padres, a la barriga llena hacernos mirar al cielo e imaginar caballos en las piedras y sentir un dolor sofisticado que no provino del desgarrar de la carne” puede interpretarse como un juicio a los españoles y al Chile recién independizado, naciente, que ideó un plan de ocupación en la Araucanía que concluyó en el completo despojo de su territorio ancestral, causa del dolor moral

(“dolor sofisticado que no provino del cuerpo”), al ser despojados de su territorio y obligados a vivir con las normas del mundo “civilizado”, sujetos a la forma y costumbre del colonizador:

(...) por una parte, los mapuches fueron sometidos al sistema de leyes de los conquistadores; fueron expulsados de sus tierras a otras asignadas por los propios españoles, las cuales fueron siendo reducidas progresivamente, se les enseñó una religión distinta, entrando en conflicto con sus creencias ancestrales. Así, su cultura, religión, leyes y sistema de vida fueron alteradas, produciéndose una falta de valoración de su propia cultura por las nuevas generaciones de mapuches, que los lleva a tratar de insertarse en el mundo *winka*, perdiendo el sentido de pertenencia a su pueblo originario. (Errázuriz, 2006)

Lo expuesto anteriormente, concuerda con el sentimiento del autor en poemas como *Rothe Wenuan*, donde el hablante lírico está distanciado de su identidad mapuche, tanto que una *lamgen* le dice “Ud ha sido más comunista que mapuche”; o en el *Poema I* donde menciona que está “cerca de farmacias, lejos de la Machi” haciendo alusión al *warriache*, que es este mapuche de la ciudad, distanciado de la comunidad y sus costumbres. Ambos textos exponen el sentimiento de lejanía y enajenación del mapuche actual con sus ancestros y sus contemporáneos que aún habitan en la Araucanía. Tal como lo explica Bengoa:

Los guerreros han sido derrotados. La sociedad chilena ha cambiado rápida y drásticamente la imagen que sobre los mapuches se tenía. El heroico araucano de comienzos de la Independencia, que luchó contra los invasores españoles, desapareció. El “bárbaro y sanguinario salvaje” que vivía del maloqueo y las tropelías, el “peligroso indio” que impedía la colonización y ocupación productiva de las tierras del sur, también

ha desaparecido. Ha quedado solo un recuerdo distorsionado y estereotipado de los antiguos guerreros, tenues imágenes de un pasado glorioso. (1996, p. 335)

La transformación del mapuche descrito por Bengoa guarda estrecha relación con el despojo territorial, pues el indio guerrero era aquel que debía defender su tierra; sin embargo, al ser arrebatada, surgieron cambios culturales e identitarios, lo que explica Neira a través de la siguiente reflexión:

(...) el mapuche debe ser considerado desde lo territorial porque está emparentado con la espiritualidad del medio. Para él son básicos la familia y el entorno (...) es ahí donde no sólo incuban sus creencias, sino también sus tradiciones. (...) El territorio está profundamente vinculado a los procesos identitarios, a los proyectos políticos y a las visiones históricas que los pueblos tienen de sí mismos (...). La construcción territorial no es sólo parte de procesos de dominación política y control económico, la construcción territorial está ligada a complejos procesos de apropiación sociocultural. (2015, p. 28)

Asimismo, es que se pasa del “indio malo” (como referencia al salvaje aguerrido) al “indio bueno” que para algunos pensadores de la época “alababan la pureza de costumbres primitivas, que representan el estado de naturaleza al no estar degradados ni corrompidos por la civilización” (Baldeón, 2010); no obstante, con la conformación del Estado, el indio bueno comenzó a ser aquel que vive en paz y se adapta al sistema impuesto. Así pues, el mito del “buen salvaje” nos ha llevado a condenar la conducta de los mapuches que en la actualidad luchan por preservar su cultura y recuperar algo del territorio ancestral, porque no son solo desobedientes, sino que “malos” al resistir el orden impuesto y asemejarse a sus antepasados.

En la última estrofa del poema se alude a la importancia del lenguaje: “(...) la palabra es devenir, coyuntura y proceso mental (...) es avanzar, a grito y a silencio”, así, podemos reconocer la importancia que el autor le atribuye a la literatura, pues es reflejo de la historia y herramienta de conservación cultural. Concordamos con Aburto y Subiabre (2020), que sostienen que:

Los autores mapuches asumen un rol de transmisores de conocimiento cultural, ya sea heredado a través de su linaje, o bien, producto de sus investigaciones personales que buscan acceder a un conocimiento invisibilizado y negado por la colonización. La escritura ofrecida cumple una función de recuperación, almacenamiento y transferencia de información cultural e histórica mapuche. (p. 12)

## Conclusiones

El objetivo de nuestra lectura interpretativa fue evidenciar y analizar los cambios geográficos experimentados por el pueblo Mapuche tras el proceso de Ocupación y Pacificación de la Araucanía a través de la interpretación del poemario *El mapa roto*. De este modo, hemos observado que las transformaciones no se limitan únicamente a lo territorial, ya que el “mapa roto” va mucho más allá de los límites fronterizos para abarcar alteraciones culturales, el despojo de una identidad, y con ello, la transmutación de toda una sociedad que habitaba nuestro país.

Las repercusiones territoriales responden a una clara iniciación en 1540 con la llegada de Pedro de Valdivia, a lo que se suma el posterior enfrentamiento con el Estado chileno. Ambas fueron interacciones que desembocaron en un proceso de aculturación, cuyo fin fue conquistar, explotar y monetizar el *Wallmapu*. Estos conflictos provocaron una reestructuración macro y microestructural, desde los límites territoriales, hasta la propia identidad y cultura ancestral, generando una desvinculación de su espacio génesis y sus prácticas recurrentes.

El despojo territorial sigue siendo motivo de lucha porque la república aún se aprovecha de su influencia y la vulnerabilidad de los indígenas. En 1996, Bengoa dice: “En sus partes y comunicados Saavedra escondía, sin duda, las muertes provocadas, y trataba de dar la imagen de que solo se quitaban animales y se hacía en sus campos y rucas los mayores daños posibles” (p. 220). Este fragmento no se aparta de la realidad, pues se sigue viendo al indígena como un ente criminal y violento mientras que el Estado queda libre de culpa por los actos que realiza, en palabras de Eliseo Cañulef, declaradas en el encuentro *Tópicos especiales en educación: Interculturalidad crítica y Literatura mapuche* realizado por el Canal SIPAD (2023): “Los pueblos indígenas se encuentran en una situación de sumisión por parte del estado” (1h6m35s).

Otro punto importante de mencionar con respecto al territorio es que antes de la llegada de los españoles el pueblo Mapuche sí tenía un “mapa”, una organización territorial delimitada por la naturaleza, pues la división de la región estaba regida por ríos, montañas y bosques, cosa que cambia con el Estado chileno, donde las franjas fueron establecidas por las autoridades a través de reducciones y títulos de merced;

Detrás de esta decisión estaba el interés por "reducir" a los mapuches en las menores tierras posibles y liberar el resto del territorio para el establecimiento de chilenos y extranjeros. Más aún, se declaraban "terrenos baldíos", por lo tanto, estatales, todos aquellos en los cuales los indígenas no pudieran probar una posesión efectiva y continuada de a lo menos un año. (...) La misma ley establecía la forma de definir las tierras indígenas. (Almonacid, 2009)

Con esto, le damos sentido nuevamente al título “El mapa roto”, pues la incompreensión del conquistador respecto a la importancia y la forma de la naturaleza terminó destruyendo el ordenamiento (y ya hemos mencionado que no solo territorial) del pueblo ancestral. De este modo, toma sentido la reflexión de Chapanoff cuando señala:

Cada estilo de vida, cada identidad cultural y su modo de percepción construyen una noción espacial propia, y, por tanto, de paisaje. Es decir, la relación que tiene la comunidad mapuche con su territorio sólo puede ser entendida por quienes construyeron una identidad ancestral. (Chapanoff, 2003, como se citó en Neira, 2015, p. 26)

Comprendiendo entonces, que el territorio es un elemento importante para todo grupo

de personas debido a que es su entorno de interacción con las creencias y cosmovisión que cada uno posee; podemos percibir esa continua reducción sufrida en la comunidad, teniendo en consideración los datos que reflejan el cambio demográfico experimentado por el pueblo, pues:

En el año 1881 el pueblo mapuche contaba con un territorio que alcanzaba casi los 11 millones de hectáreas. Al ejecutar la invasión militar por parte del Estado chileno, el 10 de enero de 1883, el Pueblo mapuche es violentamente despojado de sus tierras con la pérdida del 95% de su territorio. Casi un siglo después, en 1973, los dominios eran de sólo 500.000 hectáreas (...) llegando a contar con 300.000 hectáreas, principalmente por el traspaso a particulares y empresas forestales (Duquesnoy, 2012, p. 23)

Evidenciándose de esta manera la doble visión que se puede desprender del poemario *El Mapa Roto* del autor Wenuan Escalona, siendo esta la pérdida de una concepción espiritual e inmaterial y una ruptura física y palpable.

La intervención del Estado redujo y alteró también la identidad cultural del pueblo ancestral, por ejemplo, a través de la imposición del idioma español o la disminución del poder de autoridades como el *lonco*: “debido a la imposibilidad de poder capitalizar algún poder político, económico o simbólico desde una reducida red familiar” (Pacheco, 2012), y como consecuencia, se desarticula toda estructura social existente, desde el *lof* hasta el *futamapu*. Por otro lado, observamos el quiebre en la sangre, es decir, el mestizaje como resultado de la mezcla entre la cultura mapuche y española/chilena, que Wenuan lo retrata en versos como: “el nombre es un trueque de sustancias, que no hay tal cosa como la pureza. Fisura.”, sentencias que demuestran las pequeñas hendiduras de un proceso que no tan sólo agrieta una generación, sino que realiza un corte transgeneracional. En definitiva, la pérdida del poder

de las autoridades ancestrales, su sangre e identidad, acaban con la cultura mapuche antigua, y es ahí donde fragmentos como el del *Poema VI*: “supe que de él nunca aprendería la respiración del canelo”, toman un sentido concreto, debido a que el autor advierte que las enseñanzas de un antepasado no serán las prácticas de un aprendiz futuro, puesto que no existirá aquel aprendiz.

Por otra parte, nuestro análisis nos permitió advertir lo inexacto de terminologías empleadas para definir el periodo en que el gobierno hace la avanzada al territorio mapuche (legitimado como territorio ancestral en el Tratado de Tappin, en 1825), nos referimos al concepto de “Pacificación de la Araucanía”, utilizado por figuras de importante impacto social como Vicuña Mackenna, a quienes se le adhería una conexión discursiva en la que el principal enemigo era el habitante indígena. Bajo esta perspectiva, comienza a contraponerse la idea “civilizado/salvaje”, haciéndose indispensable, bajo esa influencia, el hecho de tener que “pacificar” un territorio habitado por individuos salvajes, manteniendo así una idea equivocada de los hechos, pero validada bajo la lógica discursiva del poder de la república, cosa que no se aleja de lo sucedido en la actualidad, pues muchos concuerdan con la idea de que “el Estado chileno genera un discurso para entender lo mapuche” (Huaiqui, M., comunicación personal, 23 de diciembre de 2023). Según Almonacid, profesor de la Universidad Austral de Chile:

(...) la ocupación, hecha a través del saqueo, la depredación y la imposición político-militar, provocó una profunda transformación en la sociedad mapuche. Detrás de estas acciones, fuera del objetivo de incorporar efectivamente estos territorios al Estado nacional y los intereses económicos implicados, había un rechazo generalizado al indio. Como dijo el diario *El Mercurio* en 1859, los araucanos: “no eran más que una horda de fieras que es urgente encadenar o destruir en el interés de la humanidad y en bien de la civilización”. Tal como en Argentina, aunque con algunas voces disidentes,

en Chile la llamada, eufemísticamente, "pacificación de la Araucanía" se sustentó en la barbarie del indio, en su escaso número y en el abandono en que se hallaban las tierras que ocupaban. (2009)

Por lo tanto, este proceso "pacificador" fue en realidad violencia y exterminio, "fatídica máquina guerrera invocada por el corazón agrupado, hueso fundador, hueso protector de los miedos que fabulan el destino de la estirpe" escribió Wenuan, haciendo alusión a esta rudeza con la que fue arremetido su pueblo. Una vez concluida la erradicación, el presidente Domingo Santa María sostiene: "La Araucanía entera se halla sometida, más que al poder material, al poder moral y civilizador de la República" (Canales, 2022); entendiendo "sometido" como la subordinación del juicio y decisión propia de alguien a los de otra persona, difícilmente se le puede llamar "pacífico" a este periodo histórico.

Para finalizar, se debe señalar la importancia que le da el autor a la literatura; pues, lo interpretamos como una parte de la transformación que ha sufrido su cultura, porque definitivamente las costumbres e identidad no son la misma que la de sus ancestros, lo que no significa que hayan dejado de luchar y se resignen a la desaparición, por el contrario, insiste en la idea de seguir peleando, de actuar para existir, le atribuye a la escritura un fin político y deposita en el lenguaje la confianza para cumplir sus objetivos. De hecho, en *Tópicos especiales en educación: Interculturalidad crítica y Literatura mapuche* (2023), participa Wenuan Escalona y comenta que "La literatura mapuche tiene un espacio ganado" (1h58m23s) haciendo alusión a que seguirá perdurando con el paso de los años y así la transmisión de la cultura de los mapuches, siendo este un método de lucha para su pueblo.

## Referencias

- Aburto, M. (2019). *Boletín de Historia y Literatura Mapuche*. PIT, Vicerrectoría Académica, Universidad del Bío-Bío. Dimacofi. S.A. Concepción.
- Aburto, M. y Subiabre, P. (2020). *La literatura Mapuche como recurso para conocer y reconocer la identidad y la historia del pueblo Mapuche, en el contexto educativo*. Ponencia presentada en el V Congreso de la Red Interuniversitaria de Educación e Interculturalidad, RIEDI: Interdisciplinariedad, Participación Indígena, Migrante y Afrodescendiente en Educación. [Archivo Word]
- Almonacid, F. (2009). El problema de la propiedad de la tierra en el sur de Chile. (1850-1930). *Scielo. Historia (Santiago)*, 42(1), 5-56.  
[https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0717-71942009000100001](https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-71942009000100001)
- Álvarez-Gayou, J. (2003). *Cómo hacer una investigación cualitativa* [Archivo PDF].  
<http://www.derechoshumanos.unlp.edu.ar/assets/files/documentos/como-hacer-investigacion-cualitativa.pdf>
- Aylwin, J. (1995). *Estudios sobre tierras indígenas de la Araucanía: Antecedentes Histórico Legislativos (1850-1920)* [Archivo PDF].  
<http://www.memoriachilena.gob.cl/archivos2/pdfs/mc0027515.pdf>
- Aylwin, P., Alcañal, A., Bengoa Cabello, J., Berna Martínez, S., Claro González, J., Contreras Navia, S., Correa Ríos, E., de Ramón Folch, A., Hotus Chávez, A., Huenchumilla Jaramillo, F., Huilcamán Paillán, A., Inquiltupa Tito, C., Larraín Bascuñán, F., Llancapán Calfucura, J., Millabur Ñancuil, A., Millao Palacios, J., Montecino Aguerri, S., Palma Manríquez, S., Peña González, C., Quispe Osorio, I. (2008). *Informe de la Comisión Verdad Histórica y Nuevo Trato con los Pueblos Indígenas* [Archivo PDF].

<https://bibliotecadigital.indh.cl/bitstream/handle/123456789/268/nuevo-trato-indigena.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Balbontín, C. (2020). El conflicto mapuche como lucha por el reconocimiento: La necesidad de una nueva clave de lectura. *Scielo. Izquierdas*, 49.

[https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0718-50492020000100219](https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-50492020000100219)

Baldeón, B. (2010). *Del “indio bueno” al “indio malo”*. Antena Misionera.

<https://antenamisionera.wordpress.com/2010/03/10/del-%E2%80%9Cindio-bueno%E2%80%9D-al-%E2%80%9Cindio-malo%E2%80%9D/>

Bengoa, J. (1996). *Historia del mapuche del siglo xix y xx* [Archivo PDF].

<https://www.sitiosur.cl/detalle-de-la-publicacion/?historia-del-pueblo-mapuche-siglos-xix-y-xx>

Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. (s.f.). *Fundación de poblaciones en el territorio de los indígenas*. <https://bcn.cl/2p58j>

Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. (s.f.). *Periodo 1811-1823 Proceso de Independencia*.

[https://www.bcn.cl/historiapolitica/hitos\\_periodo/detalle\\_periodo.html?filtros=1,2,3,4,5,6&per=1811-1823&pagina=4&K=1](https://www.bcn.cl/historiapolitica/hitos_periodo/detalle_periodo.html?filtros=1,2,3,4,5,6&per=1811-1823&pagina=4&K=1)

Cabrera, G. (2008). La huella del fuego. Historia de los bosques nativos. Poblamiento y cambios en el paisaje del sur de Chile. *Scielo. Historia Crítica*, 36, 228-234.

[http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0121-16172008000200013](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-16172008000200013)

Canales, P. (2022). La reducción mapuche en Chile: dinámicas, discursos y tensiones en el antiguo Ngülümapu, 1883-1930. *Scielo. Cuadernos de historia*, 57.

[https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0719-](https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0719-)

[12432022000200239](#)

Carrasco, I. (2000). Poetas mapuches en la literatura chilena. *Scielo. Estudios filológicos*, 35, 139-149. [https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0071-17132000003500009&lng=en&nrm=iso&tlng=en](https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0071-17132000003500009&lng=en&nrm=iso&tlng=en)

Cayuqueo, P. (2020). *El pacto de Quilín*. <https://www.pedrocayuqueo.cl/post/el-pacto-de-quil%C3%ADn>

Duquesnoy, M. (2012). *La tragedia de la utopía de los Mapuche de Chile: reivindicaciones territoriales en los tiempos del neoliberalismo aplicado* [Archivo PDF]. [https://www.researchgate.net/publication/277263703\\_La\\_tragedia\\_de\\_la\\_utopia\\_de\\_los\\_Mapuche\\_de\\_Chile\\_reivindicaciones\\_territoriales\\_en\\_los\\_tiempos\\_del\\_neoliberalismo\\_aplicado](https://www.researchgate.net/publication/277263703_La_tragedia_de_la_utopia_de_los_Mapuche_de_Chile_reivindicaciones_territoriales_en_los_tiempos_del_neoliberalismo_aplicado)

Enlace Mapuche Internacional. (2010). *A propósito del bicentenario: Idiosincrasia estatal chilena en el devenir histórico frente a la existencia Mapuche*. <https://www.mapuche-nation.org/espanol/html/articulos/art-148.htm>

Errázuriz, G. (2006). El pueblo Mapuche: Historia, medicina y proyectos de coexistencia en el área de la salud (Primera parte). *Scielo. Revista chilena de pediatría*, 77(3), 290-294. [https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0370-41062006000300010](https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0370-41062006000300010)

Escalona, W. (2014). *El mapa roto*. Del aire editores. Ltda. Santiago

Escritores Indígenas. (2018). *Juan Huenuan Escalona*. <https://www.escritoresindigenas.cl/wenuan-escalona>

Lacoste, M. (2019). Comercio de Chile con América Latina entre 1844 y 1870: Un acercamiento a partir de la Estadística Comercial. *Scielo. Revista Escuela de Historia*, 18. <http://www.scielo.org.ar/pdf/reh/v18n2/v18n2a06.pdf>

Lasarte, F. (1999). *La poesía mapuche: expresiones de identidad* [Archivo PDF].

<https://www.mapuche.nl/doc/moens9908.pdf>

León, L. (1991). *MALOQUEROS Y CONCHAVADORES en Araucanía y las Pampas, 1700-1800* [Archivo PDF].

<http://www.memoriachilena.gob.cl/archivos2/pdfs/MC0008871.pdf>

Memoria Chilena. (2022). *Ocupación militar y colonización de la Araucanía (1851-1883)*.

<https://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-3630.html>

Memoria Chilena. (2023). *La Guerra de Arauco (1550 1656)*.

<https://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-691.html>

Memoria Chilena. (s.f.). *Colegio de Naturales*. <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-92782.html>

Memoria Chilena. (s.f.). *Diego de Almagro (ca. 1479-1538)*.

<http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-584.html>

Memoria Chilena. (s.f.). *Fundación de Santiago*. <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-634.html>

Navarro, L. (2008). *Crónica militar de la conquista y pacificación de la Araucanía desde el año 1859 hasta su completa incorporación al territorio nacional*. Pehuén.

Neira, P. (2015). *Infiltración chilena en territorio mapuche a través de la colonización espontánea en Santa Juana* [Archivo PDF].

[https://www.academia.edu/38243736/Infiltraci%C3%B3n\\_chilena\\_en\\_territorio\\_mapuche\\_a\\_trav%C3%A9s\\_de\\_la\\_colonizaci%C3%B3n\\_espont%C3%A1nea\\_en\\_Santa\\_Juana?email\\_work\\_card=thumbnail](https://www.academia.edu/38243736/Infiltraci%C3%B3n_chilena_en_territorio_mapuche_a_trav%C3%A9s_de_la_colonizaci%C3%B3n_espont%C3%A1nea_en_Santa_Juana?email_work_card=thumbnail)

Nouaille, T. (2010). El problema mapuche ¿La fuerza de la ley? o ¿la ley de la fuerza? *OpenEdition Journals. Bulletin Hispanique*, 112(2), 775-803.

<https://journals.openedition.org/bulletinhispanique/1269>

Núñez, F. (1863). *Cautiverio feliz* [Archivo PDF]. <https://biblioteca.org.ar/libros/70501.pdf>

Pacheco, J. (2012). Los mapuches: cambio social y asimilación de una sociedad sin Estado. *Scielo. Espiral*, 19(53).

[https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1665-05652012000100007](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-05652012000100007)

Poblete, M. (2019). *El Pueblo Mapuche Breve caracterización de su organización social* [Archivo PDF].

[https://obtienearchivo.bcn.cl/obtienearchivo?id=repositorio/10221/27459/1/BCN\\_Poblete\\_El\\_Pueblo\\_Mapuche\\_Breve\\_caraterizacion\\_de\\_su\\_organizacion\\_social\\_final.pdf](https://obtienearchivo.bcn.cl/obtienearchivo?id=repositorio/10221/27459/1/BCN_Poblete_El_Pueblo_Mapuche_Breve_caraterizacion_de_su_organizacion_social_final.pdf)

Real Academia Española. (2020). En *Diccionario de la lengua española*. Recuperado el 18 de noviembre del 2023, <https://dle.rae.es/alienaci%C3%B3n>

Rivera, F. (2021). *Un Estado y una nación: ocupación, reducción y asimilación del pueblo Mapuche en la legislación chilena (1850-1964)* [Archivo PDF].

[https://obtienearchivo.bcn.cl/obtienearchivo?id=repositorio/10221/32401/1/N\\_06\\_21\\_Relaciones\\_interetnicas\\_Estado\\_Chile\\_y\\_Pueblo\\_Mapuche.pdf](https://obtienearchivo.bcn.cl/obtienearchivo?id=repositorio/10221/32401/1/N_06_21_Relaciones_interetnicas_Estado_Chile_y_Pueblo_Mapuche.pdf)

Saavedra, C. (2009). *Documentos relativos a la ocupación de Arauco* [Archivo PDF].

<http://www.bibliotecanacionaldigital.gob.cl/colecciones/BND/00/SM/SM0000587.pdf>

Sarmiento, D. (1845). *Facundo o Civilización y barbarie en las pampas argentinas* [Archivo PDF]. <https://www.cervantesvirtual.com/obra/facundo-o-civilizacion-i-barbarie-en-las-pampas-argentinas--0/>

Sipad Comunica. (2023). *Tópicos especiales en educación: Interculturalidad crítica y Literatura mapuche* [Archivo de Vídeo]. YouTube.

[https://www.youtube.com/watch?v=15IHFk9JJUw&t=1s&ab\\_channel=SIPADComunica](https://www.youtube.com/watch?v=15IHFk9JJUw&t=1s&ab_channel=SIPADComunica)

Waldman, G. (2004). Chile: indígenas y mestizos negados. *Scielo. Política y Cultura*, 21.

[https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0188-77422004000100007](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-77422004000100007)